




RE: DTS mujeres integración

Desde Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 18/12/2024 15:44

Para Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

CC Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

DTS MUJERES 2253 con PP.xlsm;

Un cordial saludo

Le reenvío la matriz de

DTS con las observaciones provenientes tanto de la mesa de trabajo con las honorables Edilesas, como de los ajustes realizados en la mesa de trabajo con las lideresas.

Sin otro particular,

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023

De: Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 7:48 a. m.

Para: Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Re: DTS mujeres integración

Frente a la DTS 2253

1. sugiero que se amplíe el concepto de cuidado, incluso podría retomarse algo de lo planteado por el SIDICU
2. En cuanto a las actividades y propuestas que puedan tenerse en cuenta sugiero que se piense también en la articulación interinstitucional en la que se contemplen temas de salud mental, apoyos jurídicos e incluso proposición de emprendimientos que puedan hacerse desde casa, con el fin que pueda reducirse el índice de pobreza
3. En cuanto al tema de autonomía económica es necesario revisar lo que se ha hecho en proyectos anteriores de impulsa lo local y fomentar la asociatividad. Articularse con dllo económico
4. Frente a violencia intrafamiliar y sexual el acceso a la justicia es fundamental

Envío mis comentarios sobre la DTS

Alejandra Rodriguez
Edilesa, Pacto Histórico

El jue, 5 de dic de 2024, 11:20, Kimberly Ladino Felizzola

<Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co> escribió:

Cordial saludo les comparto la DTS de mujer integración, este es el borrador aun no se ha generado el espacio con la delegada del CPL, ni mujeres del sector y participación, se tiene prevista para el lunes 9 de diciembre del 2024

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente




DTS 2281 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Jue 05/12/2024 11:51

Para vivianaroa@yahoo.es <vivianaroa@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; dalejarodriguezp6@gmail.com <dalejarodriguezp6@gmail.com>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Xiomara Alexandra Tabora Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (729 KB)

DTS 2281 MUJERES PREVENCIÓN CPL.xlsm;

Cordial saludo,

Por medio del presente envío DTS 2281 de Prevención de Violencias, de acuerdo a la reunión el día de hoy.

Se tiene programado encuentro con el CPL para el día 9 de diciembre a las 2:00 pm.

Quedo atenta a cualquier inquietud.



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Código: CDS CPD RUM
 Versión: 6
 Fecha: 11 de agosto de 2024
 Caso: BOLS-2015

EVIDENCIA DE REUNIÓN



Objeto de la reunión: Socialización OTS con lo JAL

Fecha: 05-diciembre-2024
 Lugar: JAL
 Dependencia: Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial X
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN
				ASesor	DIRECTIVO	
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
119358960	Maria Alejandra Esteban		SDM-DT04P			X
39-663004	MANUELA UMINA BOLA G		N.L.			
1039726945	Angela María Tobo Fierro	Angela M.	SDM041-0704P			X
52306699	Luciano Segura Salas	JAL	Ciudad Bolívar			
1018196001	Alejandra Rodríguez	JAL	Ciudad Bolívar			
100194838	Camilo Soto Escobar	JAL	Ciudad Bolívar			
1024525501	Kimberly Iadimo F	Kim	Planación Social			X
102478000	Juan Carlos López	Juan Carlos	ACB			
103053001	Conjunta Técnica	Conjunta	ACB			

PRIMA: Correo electrónico - Teléfono de contacto

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

Nombre del Responsable: [Handwritten signature]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:30am se da inicio a la mesa de trabajo con los representantes de la Alcaldía de mujeres de la JAL y las profesionales de Alcaldía local de Ciudad Bolívar encargadas DTS de mujeres ciudadanas y prevención de violencias Kimberly Iodiro y Martha Silva se manifestó por parte de las profesionales que no tienen conocimiento que la reunión ciudadana era para exponer las DTS, sin embargo la profesional Kimberly Iodiro y la DTS para su exposición la profesional Martha Silva solicita el oporomienho de la mesa porque no se encuentra preparada para exponer la DTS, el equipo de edilicias manifestó estar molestas por la pérdida de tiempo cuando ellas y la secretaria de la mujer estaban con antelación esta mesa se solicita nuevamente la mesa de trabajo para el día lunes 09 de diciembre, a las 9:00am con presencia del alcalde se levanta la mesa dando por terminado la acción.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Socialización DTJ**

Fecha: **12-12-2024** Hora de inicio: **2:00 PM** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **Alcaldía Local Ciudad Bolívar** Hora de finalización: _____

Dependencia: **Planeación Social** Nombre del Responsable: _____

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NÚMERO IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASISISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			
	cc39.749.168	Heidy Prietas Rivas	Heidy	CPL Mesa de Concertación Myr									Sigvenehady@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	cc51989507	Sandra Liliana Sánchez	Sandra Liliana	ALCB - Participación									Salisaas@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
	cc1032478500	Wiviana Taborda	Wiviana	ALCB - Participación									Wiviana.Taborda@alcaldia.gov.co	<i>[Firma]</i>
	cc1033791607	Angie Lorena Orrea Rivera	Lorena	ALCB - Planeación									lorrea160714@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	m1035532664	Constancka Hamecia	COM	ALCB - Planeación									com10604@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	cc1024525504	Kimberly Ladino	KIM	Planeación Social EDLCB									Kubelyladino@alcaldia.gov.co	<i>[Firma]</i>
	cc53012692	Wiviana Baura U		Planeación Social									30933078	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, certifica a la Ley 1280 de 2013 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, declara que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida indistintamente a por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, quien es responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co o en cualquier momento al 3107000. Asimismo, que con los datos proporcionados sobre el derecho de acceso, actualización y rectificación de sus datos personales, a efectos de garantizar estos el uso que se le ha dado a los datos personales, a personas que con la Representación de Gobierno y Gobierno por el uso exclusivo de los datos personales, a efectos de autorización o otorgar la supervisión de los datos personales suministrados y a efectos de hacer presente a los usuarios. De igual manera declara que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de planeación y gestión pública y no serán cedidos a terceros ni a ninguna entidad pública o privada.

* Ver Ley 1280 de 2013 Normas de Transparencia y Protección de Datos Personales para personas con discapacidad, disponible en <https://www.gobdistrital.gov.co/portal/contenido/contenido.aspx?menu=10>



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 12 de Dic de 2024 a las 2:00 pm se reunieron las señoras Heidy Piñeros, y Sandra Sánchez como representantes de la comunidad y CPL, como Alcaldía Local, la señora Ximena Taborda, punto focal, Kimberly Ladino, Apoyo a la supervisión, Lorena Urrea, Apoyo profesional componente de cuidado, Constanza Mahecha y Viviana Barón como apoyos profesionales de construcción de ciudadanía del CPS 802-203, con la finalidad de trabajar en la DTS 2253- Mujeres Integración.

La PROFESIONAL Kimberly toma la palabra y da inicio a la reunión explicando que esta DTS se encuentra en el sector 2 - Mujeres Integración, numero de proyecto 12. **UNA LOCALIDAD QUE PROMUEVE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, CUIDA Y POTENCIALIZA A SUS CUIDADORAS Y PREVIENE HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"** Este se compone de 3 conceptos de gasto, la señora Heidy Piñeros solicita que se trabaje por componente, teniendo en cuenta esta solicitud, la profesional Kimberly inicia con el concepto de gasto del Componente de Cuidado, denominado, **Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.**

Dentro de la identificación del problema va enfocado en aquellas mujeres que asumen el rol de cuidadoras, quienes enfrentan una serie de desafíos que impactan su bienestar en diversas dimensiones. A nivel físico, emocional y social, las demandas del cuidado constante pueden generar agotamiento y estrés, lo que afecta la calidad de vida de quienes asumen estas tareas. Además, esta sobrecarga de responsabilidades limita sus oportunidades de desarrollo personal, profesional y económico, perpetuando desigualdades de género que impiden la plena participación de las mujeres en otras esferas de la sociedad. Se hace la aclaración que actualmente los presupuestos participativos no se encuentran incluidos.

La descripción del Universo es la Localidad de Ciudad Bolívar, en donde se busca a impactar a los Actores en este caso Mujeres, tanto de la zona rural como urbana, la señora Heidy solicita el objetivo general, se le explica que existe solo un Objetivo General, los demás se deriva como objetivos específicos, Frente al tema de la participación de las mujeres, se propone incluir hombres como beneficiarios de la estrategia, sin embargo la señora Sandra Sánchez indica, que es necesario tener en cuenta que si es importante cohesionar la participación de hombres dentro de las capacitaciones, sin embargo estos no pueden ser beneficiarios directos de las iniciativas. La profesional Kimberly, indica que incluyo la palabra AUTOCUIDADO, ya que se considera necesario reconocer que las mujeres se concienticen sobre la importancia de su cuidado.

Se realiza la lectura del Objetivo General, y el objetivo específico, "Implementar una estrategia de cuidado para las cuidadoras, que promueva su bienestar físico, emocional y mental, proporcionando recursos, apoyo psicológico y espacios de descanso que favorezcan su salud, calidad de vida y la sostenibilidad de su labor, para garantizar que puedan continuar desempeñando su rol con dignidad, eficiencia y resiliencia." Se aclara que no solo se habla de recursos económicos, La señora Heidy toma la palabra e indica que es necesario incluir que se reconozca un reconocimiento monetario por las labores del cuidado, sin embargo Kimberly indica que como alcaldía no se tiene la competencia de la entrega de recursos económicos, la señora Sandra Sánchez indica que si no hay posibilidad de articular alguna de estas actividades con Integración social, la señora Heidy indica que sería importante incluir un reconocimiento para Gestoras territoriales. Se revisarán los criterios de elegibilidad.

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 8.000 mujeres a impactar, 2000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$7.628.359.093. Análisis de riesgo, la profesional Kimberly explica los riegos descritos entre ellos, La escasa participación de la comunidad, No cumplimiento de los plazos de ejecución establecidos, sobrecostos, Incumplimiento de obligaciones contractuales. Frente a esto la señora Sandra Sanchez, manifiesta la importancia de mantener el recurso humano y dar continuidad a los procesos, ya que es un desgaste en el momento en que las personas empiezan a rotar, esto hace que se pierda el trabajo construido, los riesgos administrativos se deben trabajar desde la formulación, por lo tanto, es importante contar con proponentes y delegados a las mesas de concertación. Por otro lado, es importante generar estrategias que mitiguen y reduzcan que las mujeres repitan participar varias veces en las actividades ejecutadas, ya que esto se ve directamente reflejado en el resultado del impacto. Se sugiere que los formuladores sean idóneos y contar con los conocimientos, esto con la

finalidad de garantizar que los anexos técnicos tengan la información completa y detallada de cada proyecto. Es importante dejar claridad que se debe establecer una cuota de participación de personas de la localidad para trabajar en los proyectos a ejecutar. Se acuerda que los beneficiarios sean Directos e Indirectos, de esta manera los hombres de manera indirecta participan dentro de la ejecución.

Se abarca el segundo componente denominado, **Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres.** Antes de avanzar, acompaña Jorge Esquivel, quien aclara que los objetivos no pueden modificarse, por otro lado, se hace la observación de la importancia de involucrar y nombrar dentro de las DTS, la participación de mujeres Urbanas y Rurales y de esta manera dejar establecida la importancia de su participación. Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, el cual es” Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, garantizando el acceso a oportunidades y recursos que favorezcan su autonomía económica, mediante el fortalecimiento de su independencia financiera, el acceso a empleo digno, la capacitación y el impulso de emprendimientos, contribuyendo a la equidad de género y la inclusión social, el universo sigue siendo la localidad de Ciudad Bolívar.”

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 4.000 mujeres a impactar, 1000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$10.316.071.105. Dentro del objetivo específico, la señora Heidi y la señora Sandra, manifiestan que frente al tema de capacitaciones se tenga en cuenta que deben ser programas de educación Formal para la profesionalización de las mujeres, no dejarlo tan abierto, Xiomara Taborda, indica que la solicitud se ha realizado a través de diferentes medios. Se da lectura a los criterios de viabilidad

Para Finalizar se aborda el 3 concepto de gasto. **Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos,** Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, se presentan los índices de violencia, los cambios de este componente se realizan en el documento definitivo, en donde se dejará plasmada la necesidad de una respuesta institucional oportuna, la cual repercute en la normalización y naturalización de la violencia y falta de denuncia ciudadana. Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 1.200 mujeres a impactar, 300 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$12.252.804.761. Se sugiere hacer una comparación del cuatrienio por componente. Se solicita establecer acciones concretas para la prevención de violencia familiar y sexual, incluyen redes de apoyo, promoción de servicios de atención a las víctimas, sensibilización y capacitación con el fin de reducir la tolerancia social a la violencia y fortalecer los mecanismos de denuncia y protección.

Se da por terminada la reunión siendo las 5:10 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de Actas e Información Tributaria	Viviana Barón	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.




RE: Socialización DTS final

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Sáb 14/12/2024 13:53

Para Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (731 KB)

DTS 2281 FINAL.xlsm;

Respetuoso saludo,

Envió el documento final, del cual se amplió los factores de riesgo de feminicidio, se realizó la consulta con las diferentes entidades y se encontró que el principal es la violencia intrafamiliar, sin embargo, se amplió con otros factores. De igual manera se implementó las violencias en espacios públicos, se implementó la iniciativa escogida por la comunidad y se amplió los riesgos al igual que los beneficios y resultados esperados. Agradezco los aportes en la construcción de la DTS 2281. Socialización no fue posible por los tiempos.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: sábado, 14 de diciembre de 2024 13:46

Para: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetada Señora Sandra,

Envió los documentos solicitados.

Quedo atenta,

De: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 14:22

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; mariabramgar@gmail.com

<mariabramgar@gmail.com>

Asunto: Re: Socialización DTS final

Buena tarde:

Es urgente conocer el documento final, antes de que la alcaldía envíe a Planeación Distrital; de igual manera, necesitamos el acta de la sesión de análisis de la DTS; quedo atenta. Gracias

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Sent: Friday, December 13, 2024 8:00:20 AM

To: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; salisaos@hotmail.com <salisaos@hotmail.com>;

mariabramgar@gmail.com <mariabramgar@gmail.com>

Subject: RE: Socialización DTS final

Buenos días.

Entendido. Agradecemos se informe a las ciudadanas si el documento construido con los ajustes y recomendaciones hechas se socializará antes de mañana 14 de diciembre, último plazo para incidir en los DTS.

Quedando atentas.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:42

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetuoso saludo,

De acuerdo a su solicitud el documento se encuentra en construcción, teniendo en cuenta las observaciones que recibió el día 9 de diciembre 2024, y el día 10 de diciembre de 2024 en reunión con el CPL. De igual manera se está implementando con las iniciativas de participación ciudadana ganadoras, sobre Prevención de Violencias contra la Mujer y feminicidio.

Quedo atenta,

De: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:35

Para: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Socialización DTS final

Buenos días.

Por solicitud de la ciudadanía me permito de manera formal solicitar se nos informe cuándo de aquí al 14 de diciembre, se socializará el resultado final de los DTS para prevención de violencias. Bajo el entendido de que en la reunión del pasado martes no se tenía el documento a plenitud elaborado y las ciudadanas hicieron comentarios según lo expuesto y el domingo se hizo comentarios técnicos a una parte del documento, puesto que el compartido la semana pasada tenía puntos sin información.

Quedo atenta para transmitir la información que amablemente ustedes puedan facilitar.

Saludos.



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



SECRETARÍA
CIUDADANO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Lugar: HHU-CHARRUN
Sesión: 6
Número: 2 de agosto 2014
Código: 400.000000

Objeto de la reunión:

Meza de conciliación inaugural 37785

Fecha de inicio: 29 de mayo

Fecha:

25 Febrero 2015

Hora de inicio: 15:50

Lugar:

Alcaldía Local de ciudad Bolívar

Hora de finalización: 15:50

Dependencias:

Nombre del Registrable:

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE NOMENCLATURA (CÓDIGO)	NOMBRE Y APELLIDOS (CÓDIGO)	CORREO ELECTRÓNICO, TELEFONO DE CONTACTO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO	CÓDIGO DE CONTACTO
CC 53594401		Dario Marco Benoit	dmarco@alcaldia-bolivar.gov.co	34	39	4	4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

PRESENTE: El presente documento es una evidencia de la reunión convocada por el Registrable, en el día y hora indicados en el presente documento, para el fin de conciliar los intereses de las partes involucradas en el conflicto.

ASISTENTES: El presente documento es una evidencia de la reunión convocada por el Registrable, en el día y hora indicados en el presente documento, para el fin de conciliar los intereses de las partes involucradas en el conflicto.

OPORTE: El presente documento es una evidencia de la reunión convocada por el Registrable, en el día y hora indicados en el presente documento, para el fin de conciliar los intereses de las partes involucradas en el conflicto.

AL CALDIA LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ
FORMADO - INICIATIVAS PRODUCCIONALES Y COMERCIALES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACION DE CONTACTO PROponente O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Diana Patricia de Paula Angel
- Numero(s) telefonico(s) de contacto: 3132610806
- Correo(s) electrónico(s): diana1942@gmail.com
- Dirección(es): Calle 55 A Sur # 45 D - 08

INFORMACION RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Rubricada(s) de la(s) ...
- Código: 32785
- Meta(s) del/los Iniciador(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica y título de la iniciativa: Mujeres Protagonistas en redes con la
- Descripción: Este proyecto tiene como objetivo fortalecer y apoyar a las mujeres emprendedoras y productoras que viven en condiciones de vulnerabilidad de género, mediante el desarrollo de emprendimientos comerciales. Su principal proyecto es el desarrollo de la capacidad de emprendimiento y fortalecimiento de habilidades de emprendimiento, así como el fortalecimiento de las habilidades de las mujeres de las zonas de la informalidad económica, presencial, en línea y mixta, con énfasis en el apoyo de las zonas de las zonas de la informalidad económica. El objetivo es fortalecer a las mujeres emprendedoras y productoras en el desarrollo de sus propios negocios, así como mejorar sus estrategias de marketing y mejorar su capacidad de venta.
- Actividades iniciales que se proponen:
 - Fase 1: Identificación y selección: 1.1 Realizar un censo de identificación a mujeres emprendedoras y productoras con el fin de identificar a las mujeres emprendedoras y productoras que se beneficiarán de la iniciativa.
 - Fase 2: Capacitación: 2.1 Aligned Presente a las y/o virtuales: Capacitación en gestión empresarial, desarrollo de plan de negocios, marketing digital, edición y producción digital e inteligencia artificial. 2.2 Mentorías: Asesorías y mentorías que brindan apoyo personalizado y guía a las participantes en el desarrollo de sus negocios.
 - Fase 3: Acompañamiento y seguimiento: 3.1 Apoyar a las participantes a poner en práctica sus emprendimientos a través de brindar un vector de acompañamiento en línea. 3.2 Escapar un espacio de mentoría y seguimiento para apoyar el progreso y brindar apoyo continuo a las participantes. 3.3 Fortalecer los temas empresariales físicos y virtuales de las mujeres emprendedoras.
 - Ubicación sugerida por el proponente: Tonalá - Sur - DSA - ARBORE

COMPROBANDO LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

El/los participante(s) debe(n) ser(es) y/o grupo(s) que reside(n) en la zona de Planeación Central y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bogotá y/o en el territorio de Planeación Central y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bogotá. Toda la información que se presente en el formulario debe ser veraz y debe estar respaldada por los documentos que acrediten la información que se presenta en el formulario. Toda la información que se presente en el formulario debe estar respaldada por los documentos que acrediten la información que se presenta en el formulario.

Profesional de Finanzas en Socia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento. *Alfredo Cruz*

Correo electrónico: *alfrudocruz@ciudadbolivar.gob.ve*

Profesional de Perfil Jurídico de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento. *Alvaro C.*
Correo electrónico: *alvaroc@ciudadbolivar.gob.ve*

NOTA 1: Esta formalidad debía ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de actualización:

COMPROMISO PARA LA PERSONA PROCEDIENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amilko ORTIZO, a su vez asistente de la Comisión de Responsabilidad y Transparencia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, manifiesta al día 04 de mayo de 2024, haberse presentado a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formalización de la iniciativa.

Profesional de Finanzas en Socia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: *Alfredo Cruz*
Correo electrónico: *alfrudocruz@ciudadbolivar.gob.ve*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alvaro C.*
Correo electrónico: *alvaroc@ciudadbolivar.gob.ve*

NOTA 1: Teniendo en cuenta que toda la información contenida en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean propias y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se *revisará en detalle* colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se *interconectará* en el proceso de formulación, por lo tanto, el consenso que para *diferenciar* este formato necesita de otras personas, puede extenderlo la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:



ALCANTALILLA
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

FORMULARIO PARA LA EVIDENCIA DE REUNIÓN DE LOS ALTERNOS DEL 2024

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
Versión 6
Vigencia: 2 de agosto de 2024
Código: 001-001

Objeto de la reunión: Mesa de Coherencia informativa 38233, sector mujeres.

Fecha: 25 febrero 2025 Hora de inicio: 8:00 am

Lugar: ALCB - Oficina Quiza participación Hora de finalización: 9:00 am

Dependencia: _____ Número del Responsable: _____

Modalidad:

Presencial

Virtual

Telefónica

Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	HAJIBO	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NATA	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIGEN ÉTNICO	EMPLAZADO	EMPADRONADO	ORIGEN DE LA RESIDENCIA	ESTADO CIVIL	ESTADO DE LA RESIDENCIA	ESTADO DE LA RESIDENCIA	ESTADO DE LA RESIDENCIA	ESTADO DE LA RESIDENCIA	ESTADO DE LA RESIDENCIA	
CC	52702216	Ady Diana Velazquez	Ady	adydiana.velazquez@alcmul.es	19	67	45	M	F	H	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CC	10811887	Lady Pardo	Lady	lady.pardo@alcmul.es	19	65	38	F	F	H	ASÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
/																				

CONSENTIMIENTO: Este registro es de carácter público y puede ser utilizado para fines de transparencia y control de gestión. El usuario declara haber leído y entendido el contenido de este formulario y que la información suministrada es veraz y completa. El usuario declara haber leído y entendido el contenido de este formulario y que la información suministrada es veraz y completa. El usuario declara haber leído y entendido el contenido de este formulario y que la información suministrada es veraz y completa.

OTROS DATOS:

A. Fecha: _____
 B. Hora: _____
 C. Lugar: _____

D. Nombre: _____
 E. Apellido: _____
 F. Sexo: _____
 G. Edad: _____
 H. Estado Civil: _____
 I. Estado de la Residencia: _____
 J. Estado de la Residencia: _____
 K. Estado de la Residencia: _____
 L. Estado de la Residencia: _____
 M. Estado de la Residencia: _____
 N. Estado de la Residencia: _____
 O. Estado de la Residencia: _____
 P. Estado de la Residencia: _____
 Q. Estado de la Residencia: _____
 R. Estado de la Residencia: _____
 S. Estado de la Residencia: _____
 T. Estado de la Residencia: _____
 U. Estado de la Residencia: _____
 V. Estado de la Residencia: _____
 W. Estado de la Residencia: _____
 X. Estado de la Residencia: _____
 Y. Estado de la Residencia: _____
 Z. Estado de la Residencia: _____

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de conciliación con la iniciativa 38233 del sector mujeres.
La promotora de la iniciativa manifestó su intención de ceder su rol de promotora a la señora Lady Riosca, sin embargo se elevó a política o gobierno si se puede ceder o debe haber desistimiento.
- Las promotoras manifestaron el interés de crear una escuela de empoderamiento, con un alcance para 300 mujeres.
- Optimizar a mujeres en condición de discapacidad funcional, LBTBI, Étnicas, empujadas y lideradas.
- Se focaliza los edades de 14 años en adelante.
- La formación no será certificada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: Los datos de esta reunión actual se pueden ver en el registro de reuniones generados por el sistema de gestión de la información que genera la plataforma.
NOTA 2: Ayuda a crear el MIP que se generará en el sistema de gestión de la información.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORO DE INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

MODALIDAD DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre (Apellido y Nombre): Duran
- Nombre (teléfono celular): 44 4444444444
- Correo (el electrónico): duran@bolivar.gov.ve
- Dirección (de la): Calle 72 e Sur # 260 - RA 1254

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: (de la localidad)
- Código: 59233
- Meta (del CBI): Vincular a 1000 mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía
- Título de la Iniciativa: "Yujerever Accidir": Empoderamiento y liderazgo en Ciudad Bolívar
- Descripción: La iniciativa busca empoderar a las mujeres de Ciudad Bolívar mediante la oferta de capacitación, derechos humanos y uso de TICs, promoción de su salud, acceso a servicios públicos y económicos. Se creará una red de organizaciones (redes) para el liderazgo de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía. Se creará una red de organizaciones (redes) para el liderazgo de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía. Se creará una red de organizaciones (redes) para el liderazgo de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía.
- Mujeres en Acción: "es un movimiento que busca construir un futuro equitativo e inclusivo, fortaleciendo la autonomía económica y el liderazgo femenino en la ciudad"
- Actividades (en las que se proponen):
 - Escuela de Empoderamiento: Formación en liderazgo y habilidades específicas para las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía
 - Talleres TIC: Capacitación en herramientas digitales que permitan la inclusión económica
 - Redes de Apoyo: Espacios de colaboración para el emprendimiento compartido y el apoyo mutuo
 - Campañas de sensibilización: Uso de redes sociales y eventos para promover la participación de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía
 - Mentoría y talleres: Talleres de desarrollo de habilidades y acompañamiento personalizado
 - Ferias de Emprendimiento: Fomento de emprendimientos y ventas de productos y servicios
 - Talleres de desarrollo: Capacitación en liderazgo y fuerza personal para la ciudad de vida
 - Redes Personales: Formación en gestión personal y profesional de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía
 - Comunicación digital: Acceso a recursos digitales y herramientas de comunicación
 - Ubicación (lugares para el desarrollo): Toda la zona del

CAMBIO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, se detallan los cambios y mejoras que se le darán al Plan de Participación Social y el fortalecimiento de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se considerará importante para que las personas promotoras y/o representantes de las iniciativas participativas tengan en cuenta que con esta iniciativa, se fortalecerá el liderazgo de las mujeres en el sector de desarrollo y el fortalecimiento de la economía, así como también se fortalecerá la autonomía económica y el liderazgo femenino en la ciudad.

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alfredo Peña*

Correo electrónico: *afpeña@cabolivar.gov.co*

Evento a participar en de: *Academia Local de Ciudad Bolívar* asignado para el acompañamiento: *Hugo C. Rodríguez*

Correo electrónico: *hrodriguez@cabolivar.gov.co*

NOTA 1: Este formulario deberá ser anexado en la carpeta de acompañamiento del BPO00000.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA FIRMA Y/O RESPONSABILIDAD DE LA INICIATIVA

Por el momento, cualquier solicitud que requiera como personas o personas y/o responsable de la iniciativa, con sus respectivos datos de identificación sin perjuicio de la firma del funcionario sin perjuicio de la firma del funcionario responsable de la iniciativa.

Profesional de Ejecución de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la Intimación: **Aljondra Eche**
Correo electrónico: **aljondra.eche@corabir.gov.ve**

Profesional de Investigación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Aljondra Eche**
Correo electrónico: **aljondra.eche@corabir.gov.ve**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, así como, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se formulará en detalle conjuntamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se involucrará en el proceso de formulación, por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estas reuniones como invitado.

Fecha de diligenciamiento: **25.02.25.**

INSUMOS Y FORMA DE ENTREGA

El presente documento fue diligenciado el día **25** del mes de **Febrero** del año **2025**. Se realizó una copia de certificación con el nombre de **Aljondra Eche** al haber sido el día de **25** del mes de **Febrero** del año **2025**.

En caso de no haber diligenciado el presente documento antes de la fecha o haberlo diligenciado después de la fecha, se entenderá que el presente documento fue diligenciado el día **25** del mes de **Febrero** del año **2025**.

Ampliamente le adelantamos que toda la información que se encuentre en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de concertación realizada. Se tiene a que la agenda contemplada en el presente formato de formulación de las iniciativas prioritarias y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente: **Aljondra Eche**

Cédula: **3144338433**

Correo: **aljondra.eche@corabir.gov.ve**

Preguntas propuestas Ady Duran 38233

Pregunta de los sectores se define la obligatoriedad de asistencia de la proponente al primer comité técnico en aras de definir la priorización de los sectores.

Escuela de empoderamiento:

Que edades se pueden beneficiar en la formación de liderazgo, entre 14 en adelante (de 14 a 17) con permiso

Tiempo de ejecución 8 meses, parte alta y rural, (300 mujeres) con los diferentes enfoques, territorial, étnico, género sector mujer. Se definirán criterios de selección se determinara por medio de las consejeras de discapacidad cuidadoras, comunidad Igbiq+ étnicos, vendedores informales economía popular y cultura.

En términos de financiamiento inicial, revisión de del documento completo. Para determinar el tipo de financiamiento.

Cuidadoras, se generará un criterio de selección en términos de relevo, para la participación.

El beneficio de la persona de discapacidad será para ella.

Que los profesionales se agreguen criterios para la selección de hojas de vida priorizando por medio convocatoria abierta.

Se solicitara certificación?

Rta: Se busca la forma de entregar no un certificado si no "certificación de participación".

Como se realizarán los talleres?

Se daraban realizar en forma de módulos para la totalidad de participantes.

KIT tecnologico -> tablet para el proceso.

-> elevar la consulta de inscripción de
cuentas o personas por la
de edad.



Ady Duran



GOBIERNO LOCAL
BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Código SIM (P) 001
Versión 6
Año 2011 (depr. nov. de 2011)
Código 00103

Objeto de la reunión: Mesa de coordinación iniciativa 39285 sector mujeres.		Hora de inicio: 13:30		Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Fecha: 25 febrero 25		Hora de finalización: 14:30		
Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar.		Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	MUNICIPIO	TOTAL	EDAD	SEXO (FEMENINO/ALTERNOS)	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ORIGEN	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN	SEÑALA	SEÑALA
	CC 41592089	Flor Alba Lopez		falba21@emul.com	Ciudad Bolívar	19	70	Mujer F.						SI		Flor Alba Lopez

Comentarios:

Nota: Este formulario es un instrumento de recolección de información que debe ser diligenciado por el responsable de la reunión, quien debe asegurarse de que la información suministrada sea veraz y completa. En caso de no estar de acuerdo con la información suministrada, debe comunicarlo al responsable de la reunión. Este formulario es un instrumento de recolección de información que debe ser diligenciado por el responsable de la reunión, quien debe asegurarse de que la información suministrada sea veraz y completa. En caso de no estar de acuerdo con la información suministrada, debe comunicarlo al responsable de la reunión.

1. Nombre y apellido	2. Sexo	3. Estado civil	4. Orientación sexual	5. Departamento	6. Departamento de origen	7. Estado de la documentación	8. Firma
----------------------	---------	-----------------	-----------------------	-----------------	---------------------------	-------------------------------	----------

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de concertación para la iniciativa 39285.

- Desarrollar un ^{curso} taller artístico, teatro, música con enfoque en la prevención de violencia ~~contra~~
- Realizar una ^{evaluación} ~~medición~~ en ciudades: evidencias: los diferentes tipos de violencia, desde la formulación de
- Eleva la calidad para reducir la violencia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: 001-000-000
Versión: 1
Fecha: 11-01-2014
Código: 001-000-000

Objeto de la reunión: Mesa de conversación Iniciativa 39285 sector mujer.

Fecha: 25.02.25 Hora de inicio: 13:30

Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar Hora de finalización:

Dependencia: Nombre del Responsable:




Modalidad:

Presencial

Virtual

Telefónica

Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido primero)	NOMBRE IDENTIFICATIVO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FUENTE			
					ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNOLÓGICO	ALIBILLA	CARRERA	PROFESIONAL			LIBRE NÓMINA	CONTRATISTA	
	1022465895	Hugo A. Cifuentes	—	ALCB-Particip.									X	3177076926		
	1033926995	Angelo María Tolosa		SOMujer/OJDYP				X						X	3154030750	
	101601928	Alejandro Flores		ALCB-Planes				X						X	3176818938	

El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de gestión de la Alcaldía de Bogotá. La información registrada en este sistema es de carácter público y puede ser consultada por cualquier persona interesada. No se garantiza la exactitud de la información registrada en este sistema. La Alcaldía de Bogotá no se hace responsable de los daños o perjuicios que se deriven del uso de esta información. Fecha de actualización: 11-01-2014.

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVIA
FORMATO - INICIATIVAS PRIORITARIAS Y CONVENCIONES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACION DE CONTACTO DEL COMITENTE O REPRESENTANTE:

-Nombre(s): Flor Alba Lopez Suarez
-Número de teléfono(s) de contacto: 3142563584
-Correo electrónico(es): alballoz@boliviamunicipal.com
-Dirección(es): Calle 82 Sur # 42 C. 12 Apartamiento 311

INFORMACION RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: 14da. 2102da
- Código: 39285
- Meta FOLCE: 7 años a 8000 personas en acciones para la prevención del femicidio y 35 el sector municipal mujer
- Título de la iniciativa: Redada de redes. Mujeres resilientes por nuestros derechos
- Descripción: La propuesta consiste en realizar un taller y un grupo de apoyo para la prevención, del 20 de Noviembre a las 15 días de actividades a través de la realización de varias actividades referidas con la prevención, son: Aniversario de la Ley de la Mujer, 25 de Noviembre, como un momento con el sector de diferentes lugares de la ciudad. Realizar un taller o taller de la prevención del cumplimiento de las normas de la Ley de la Mujer, 25 de Noviembre y una vida libre de violencia, referida a la Ley de la Mujer, 25 de Noviembre y una vida libre de violencia y violencia y dictar las actividades, en lugar una mañana por la tarde referir los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres y la participación de actores culturales y las instituciones.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Realizar un taller de apoyo sobre el papel de la cultura para la prevención de la violencia.
 2. Realizar un taller de apoyo sobre los roles de género de las mujeres y las familias de la ciudad.
 3. Realizar un taller de apoyo sobre la cultura de la prevención de la violencia.
 4. Realizar un taller de apoyo sobre la cultura de la prevención de la violencia.
- Ubicación sugerida por el proponente(s): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, el/los solicitante(s) y/o quienes queceda al/los de Pluritudin SUCRE y el/los de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivia, al considerar un/los/las que las personas promotoras y/o promotoras de la iniciativa, tengan en cuenta que con esta información, se evaluará la viabilidad de la iniciativa y se formulará de acuerdo a las prioridades y/o necesidades que usted considere referir. Toda esta información debe ser enviada en un solo archivo.

FLOR ALBA LOPEZ BENAVIDES 39295, 300

1. Desarrollar un concurso artístico sobre el papel de las violencias basadas en genero desarrollar categorías, convocatoria abierta por cada categoría y criterios de selección donde se evidencia el material sobre violencia contra la mujer. Valider los jueces que pueden participar.
2. Movitización se dará en el marco del 25 de noviembre día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo, se agrega en el anexo técnico que independientemente de la fecha a realizar se debera resaltar lo mencionado anteriormente, punto a Universidad distrital, 200 personas. Se deberá programar mesa de trabajo para buscar la asistencia de diferentes instituciones. Seguridad, consejo local de seguridad, Colmyog, CUOPS.
3. Realizar un encuentro con mujeres sobrevivientes de casos de violencias metodología mas personalizada entregar algo simbólico
4. Seminario sobre el cumplimiento de la normatividad que protegen el derecho de una vida libre de violencias, tomando la investigación generada de la vigencia 2023 y/o 2024

Refrigerios para las actividades, contar con ajustes razonables, balance de efectividad.


Flor Alba Lopez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 2

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	No aplica.	dd/mm/aaaa	11/03/2025
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Fortalecimiento respuesta institucional con equipo de CPS 1655 de 2024		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	9:00AM	11:00AM	

OBJETIVO REUNIÓN:	Desarrollar Fortalecimiento respuesta institucional.		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Listado Anexo.		
AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			


DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	Dando cumplimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres, se desarrolló Jornada fortalecimiento a la respuesta institucional con equipo del CPS 1655 de Prevención de Femicidio y Violencia Intrafamiliar. Participaron 8 funcionarias y funcionarios.
2	Derecho a una vida libre de violencias: qué es este derecho, de dónde nace y por qué es importante. Haciendo énfasis en la Ley 1257 de 2008 y sus componentes: prevención, atención, protección, sanción, y garantías de no repetición.
3	En un segundo momento, se revisaron los tipos de violencias contra las mujeres: violencia física, violencia psicológica, violencia económica y patrimonial: cuáles son sus manifestaciones, algunos ejemplos.
4	En un tercer momento, se presentó la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias en sus cuatro derechos priorizados. 1) Derecho la información y orientación, 2) Derecho a la atención en salud, 3) Derecho a acceder a medidas de protección y 4) Derecho al acceso a la justicia
5	La Línea Púrpura Distrital tiene un alcance específico: no es una línea de emergencias (la única Línea de Emergencias es la Línea 123), cuando la información o atención que se requiere no es relacionada con una situación de violencias o se sale de la competencia de la Línea y la SDMujer, se realizan las remisiones correspondientes

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 2

6	Se socializaron los servicios institucionales en la localidad: Manzana del Cuidado Mochuelo, Manitas, Eco Parque Sierra Morena, Casa de Igualdad de Oportunidades y Ruta Integral en Casa de Justicia.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Envío de PPT	Enlace SOFIA	
2			

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: ROXANA SEFAIR	NOMBRE Y APELLIDOS:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

ANEXOS: Listado de asistencia.

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia

Revisó:

Aprobó:



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			FECHA:					
FECHA:				LUGAR:			HORARIO:					
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:			Firma:					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	10122982711	Ruxena Serrano	M	F	H	SDMujer	en la casa	3024234614	ruxenaserrano@gmail.com	Ruxena Serrano
X		CC	1022982711	Nasly Ojarte Valencia	F	M	H	Union Temporal garantía de derechos	Psicología	3234852738	NaslyOjarteValencia@gmail.com	Nasly Ojarte
X		CC	39696837	Edwin Guillermo Maldonado	M	H	H	Union Temporal garantía de derechos	Abogado	3144500025	guilhermomaldo@gmail.com	Edwin Maldonado
X		CC	1030685373	Laura Daniela Rojas	F	M	H	union temporal de DD	Psicología	3213830104	ldanielerojas@gmail.com	Laura Rojas
X		CC	102692278	Daniel Arguëllo	M	H	H	Union Temporal de derechos	Abogado	3026303052	danielarguello@gmail.com	Daniel Arguëllo
X		CC	1022374922	Sonia Cyabain Arduaga	M	F	H	Corp. Digerati U.I. Garantía de derechos	Psicóloga	3202462814	sonia.cyabain70@gmail.com	Sonia Cyabain
X		CC	1024583458	Andalorenna Cyabain	M	F	H	Corp Digerati U.I. Garantía de derechos	Psicóloga	3134870176	andalorenna@gmail.com	Andalorenna Cyabain
X		CC	1013620925	Luliana Cardona Delgado	F	M	H	Corp Digerati U.I. Garantía de derechos	Trabajadora Social	3214992812	lulianacardona@gmail.com	Luliana Cardona
X		CC	52736929	Yeimy Paola Molina	F	M	H	Union Temporal garantía de derechos	Coordinadora	3021817388	ciudadboliviana@gmail.com	Yeimy Paola Molina

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



DEPARTAMENTO DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GOBIERNO LOCAL DE BOGOTÁ

Código de Bogotá 1029
Versión 4
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Código de Bogotá 1013

Objeto de la reunión: Mesa de Construcción reactiva 39420 sector mujeres

Fecha: 25 febrero 2025 Hora de inicio: 09:30

Lugar: ALCB, sala de participación Hora de finalización: 10:30

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____

Mediación: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Orden alfabético)	NOMBRE IDENTIFICARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	EDAD	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	N. IDENTIFICACION	PROFESIÓN	COMPETENCIAS	FORMACIÓN	OTROS
12	52190597	Moray Luch Esobar	Moray	esobarluch@gmail.com	Bogotá	19	47	F							

LEYENDA: Este formulario debe ser diligenciado por el participante de la reunión, en el momento de la misma, y debe ser entregado al responsable de la reunión al finalizar la misma. El formulario debe ser diligenciado en el momento de la reunión y debe ser entregado al responsable de la reunión al finalizar la misma. El formulario debe ser diligenciado en el momento de la reunión y debe ser entregado al responsable de la reunión al finalizar la misma.

CONSEJERÍA:

- A.1. Área de Planeación
- A.2. Área de Gestión
- A.3. Área de Operación
- A.4. Área de Mantenimiento
- A.5. Área de Infraestructura
- A.6. Área de Asesoría
- A.7. Área de Evaluación
- A.8. Área de Seguimiento
- A.9. Área de Control
- A.10. Área de Promoción
- A.11. Área de Capacitación
- A.12. Área de Investigación
- A.13. Área de Asesoría Técnica
- A.14. Área de Asesoría Jurídica
- A.15. Área de Asesoría Económica
- A.16. Área de Asesoría Social
- A.17. Área de Asesoría Ambiental
- A.18. Área de Asesoría Cultural
- A.19. Área de Asesoría Deportiva
- A.20. Área de Asesoría Recreativa
- A.21. Área de Asesoría Artística
- A.22. Área de Asesoría Científica
- A.23. Área de Asesoría Tecnológica
- A.24. Área de Asesoría Matemática
- A.25. Área de Asesoría Física
- A.26. Área de Asesoría Química
- A.27. Área de Asesoría Biológica
- A.28. Área de Asesoría Médica
- A.29. Área de Asesoría Psicológica
- A.30. Área de Asesoría Pedagógica
- A.31. Área de Asesoría Lingüística
- A.32. Área de Asesoría Filológica
- A.33. Área de Asesoría Filológica
- A.34. Área de Asesoría Filológica
- A.35. Área de Asesoría Filológica
- A.36. Área de Asesoría Filológica
- A.37. Área de Asesoría Filológica
- A.38. Área de Asesoría Filológica
- A.39. Área de Asesoría Filológica
- A.40. Área de Asesoría Filológica
- A.41. Área de Asesoría Filológica
- A.42. Área de Asesoría Filológica
- A.43. Área de Asesoría Filológica
- A.44. Área de Asesoría Filológica
- A.45. Área de Asesoría Filológica
- A.46. Área de Asesoría Filológica
- A.47. Área de Asesoría Filológica
- A.48. Área de Asesoría Filológica
- A.49. Área de Asesoría Filológica
- A.50. Área de Asesoría Filológica

CONSEJO DE ASISTENTES:

- A.1. Asistente de Planeación
- A.2. Asistente de Gestión
- A.3. Asistente de Operación
- A.4. Asistente de Mantenimiento
- A.5. Asistente de Infraestructura
- A.6. Asistente de Asesoría
- A.7. Asistente de Evaluación
- A.8. Asistente de Seguimiento
- A.9. Asistente de Control
- A.10. Asistente de Promoción
- A.11. Asistente de Capacitación
- A.12. Asistente de Investigación
- A.13. Asistente de Asesoría Técnica
- A.14. Asistente de Asesoría Jurídica
- A.15. Asistente de Asesoría Económica
- A.16. Asistente de Asesoría Social
- A.17. Asistente de Asesoría Ambiental
- A.18. Asistente de Asesoría Cultural
- A.19. Asistente de Asesoría Deportiva
- A.20. Asistente de Asesoría Recreativa
- A.21. Asistente de Asesoría Artística
- A.22. Asistente de Asesoría Científica
- A.23. Asistente de Asesoría Tecnológica
- A.24. Asistente de Asesoría Matemática
- A.25. Asistente de Asesoría Física
- A.26. Asistente de Asesoría Química
- A.27. Asistente de Asesoría Biológica
- A.28. Asistente de Asesoría Médica
- A.29. Asistente de Asesoría Psicológica
- A.30. Asistente de Asesoría Pedagógica
- A.31. Asistente de Asesoría Lingüística
- A.32. Asistente de Asesoría Filológica
- A.33. Asistente de Asesoría Filológica
- A.34. Asistente de Asesoría Filológica
- A.35. Asistente de Asesoría Filológica
- A.36. Asistente de Asesoría Filológica
- A.37. Asistente de Asesoría Filológica
- A.38. Asistente de Asesoría Filológica
- A.39. Asistente de Asesoría Filológica
- A.40. Asistente de Asesoría Filológica
- A.41. Asistente de Asesoría Filológica
- A.42. Asistente de Asesoría Filológica
- A.43. Asistente de Asesoría Filológica
- A.44. Asistente de Asesoría Filológica
- A.45. Asistente de Asesoría Filológica
- A.46. Asistente de Asesoría Filológica
- A.47. Asistente de Asesoría Filológica
- A.48. Asistente de Asesoría Filológica
- A.49. Asistente de Asesoría Filológica
- A.50. Asistente de Asesoría Filológica

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- ✓ Exigir que sea una formación técnica laboral certificable, sin embargo dada la carencia de viabilidad por el tiempo y el alcance no se dio ese enfoque.
- ✓ Se informan los módulos que se puede cubrir la iniciativa de la formación.
- ✓ La promotora espera tener un aula para 200 personas, ciudadanas.
- ✓ Se repase geográficamente los lugares para desarrollar la actividad, *Alpes, Cuba, Pinar, zona central localidad.*
- ✓ Contar con un aula para los cursos?

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Morery Liceth Escobar 39400

¿Institución educación avalada por el ministerio de educación?

Rta Solicita técnico laboral, se le informa que se elevara la consulta al sector, el tema del técnico laboral. Se eleva la consulta y se define que se realice cursos tipo semilleros en aras de promover la autonomía económica generación de ingresos.

¿Que temáticas podrian tener el curso?

Rta: Se manejen módulos rehabilitación emocional, bienestar físico y/o mental, autocuidado, marketing digital y tradicional en forma física revisar el punto 3 elegible, promoción de autocuidado y reflexión, e insumos para los cursos

Posibles cursos

Decoración con bombas y/o regalos y/o desayunos sorpresa
Velas

¿Cuántas personas se beneficiarán del proceso?

Rta: 200 Personas cuidadoras

Montaña de Alpes quiba paraíso 50

Montaña perdono 50

Pasquilla 25

Zona central 75

¿Lugares donde se deben realizar los espacios?

Rta: partes altas de las 3 montañas, y una en la parte central. Realizar las actividades de forma simultanea.

En qué sentido se realizaron los espacios de respiro de y autocuidado

Rta: entregar como un tipo de bono redimible con tiempo prudencial para comidas, cine, natación, revisar con el sector. La salidas debe realizarse toda vez que la proponente solicita que se haga, validar la mejor opción centro vacacional o termales. Que cuente con diferentes actividades recreativas.

¿Entrega de kit de autocuidado?

Rta: Entrega de kits de autocuidado kit deportivos y yo, El cual deberá contener la colchoneta, bolsas térmicas para músculos.





GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Código: GRC-EP-11029

Versión: 11

Vigencia: 21 de febrero de 2023

Caso FOA: 3013

Objetivo de la reunión: Mesa de concertación iniciativa #3950, sector SCJ		Fecha: 12/03/2023		Horario de inicio: 11:30	Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar		Horario de finalización: ...			
Dependencia:		Nombre del Responsable:			

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTE	NOMBRES Y APELLIDOS (último letra)	NOMBRE IDENTIFICADO	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	RESIDENCIA (CALLE Y NÚMERO)	PERFIL PROFESIONAL	ORGANIZACIÓN	ASOCIACIÓN PARADIGMA IDENTIFICADA	OTROS DATOS RELEVANTES (Ej. ocupación, cargo, etc.)	FIRMA
CC 103559191		Christian Topico		315165550	19										<i>[Signature]</i>
CC 103713024		Jhainer de gótz		3185569260	19										<i>[Signature]</i>

COMENTARIOS: [Espacio para anotaciones]

OTROS DATOS RELEVANTES:

1. Género	2. Estado Civil	3. Nivel de Educación	4. Ocupación	5. Cargo	6. Organización	7. Fecha de inscripción	8. Fecha de actualización
-----------	-----------------	-----------------------	--------------	----------	-----------------	-------------------------	---------------------------

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Embarcación para la iniciativa 43960, procesos de formación en diversidad sexual en la localidad.

Actividades: talleres - seminarios, con herramientas pedagógicas. Caracterización a sectores LGTBI identificando lugares de vulnerabilidad.

Poligamia Obligatoria: actividades con los colaboradores del Distrito.

10 talleres por la localidad de lugares prioritarios (30) sensibilizaciones en articulación con la Cadena de Valor.

Logos.

Enfoque transformador cultural desde la política pública desde la estrategia de cambio cultural, en base a se

Principio de la política pública de la localidad que articulan las acciones con la institucionalidad

Para estos puntos, en los lugares u organizaciones, masas artísticas culturales según el enfoque de

Prevención de violencia basada en identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

Intervención social en todos los casos.

Talleres de 2 horas, formadores con perfil técnico y experiencia de 2 años en formación con enfoque

diferencial en prevención de violencia basada en identidades de género y orientaciones sexuales.

- Kit de prevención de violencia.
- Equipos.
- Visitas artísticas, charlas para el personal de apoyo (bolsa logística) del material pedagógico.
- masa modelos de aparato reproductor masculino y femenino, valva plástica, pendiente de conformación de
- utilidad de los elementos.
- Charlas con logos institucionales y de la mesa impermeables con foto interna en algodón.
- Transporte ida y vuelta.
- Sonido, música ambiental.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

2017-1. Formas de comunicación - abril de 2017. 2017-1. Formas de comunicación - abril de 2017. 2017-1. Formas de comunicación - abril de 2017.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: FTR-GRD-02
 Versión: 1
 Aprobado el: 14 de mayo de 2014
 Emitido por: J. G. S.

Objeto de la reunión: Mesa de conciliación mensual 2025, sector SCA

Fecha: 12.03.2025

Lugar: ALCB, cafetería.

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Inicio de inicio: 11:30

Fin de finalización: _____

Nombre del Responsable: _____

Nº DE DOCUMENTO	NOMBRE DE PARTICIPANTE DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (completos)	NOMBRE INSTITUCIONAL	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACION	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
14	1072416809	Hugo Fuentes	-	ALCB - Participa			X						X		
15	1072416809	Michelle Bolívar	-	ALCB - participa									X	810 609 9991	
16	1072416809	Diego Medina	-	ALCB Plantación			X						X	8050225112	

COMPLEMENTARIO: Este registro no debe considerarse un documento legal, sino un instrumento de gestión. Debe ser presentado a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad. El presente documento es propiedad de la Unidad de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento expreso de la Unidad de Gobierno. El presente documento es propiedad de la Unidad de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento expreso de la Unidad de Gobierno.



GOBIERNO

BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FÓRMATO INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Shakila Hamir
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3185589266
- Correo(s) electrónico(s): shakila.hamir@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 70 Sur 18 q 09

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: LDI RGBTQ
- Código: 43960
- Meta FDLCO: Implementar 1.200 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana
- Título de la Iniciativa: ODIRGBTQ: Procesos de formación en diversidad sexual en la localidad
- Descripción: Realizar una herramienta pedagógica en temas de diversidad sexual, desde servidores públicos, líderes y ciudadanía en general, para prevención de estereotipos de discriminación en las zonas de bares, restaurantes y vecinales para una zona de convivencia entre las personas sexualmente diversa y la ciudadanía en general
- Actividades iniciales que se proponen:
Talleres*Foros* Encuentros de saberes*Capacitaciones*Debates
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desee. Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo.

¿Como se llevara a cabo los puntos de los
proyectos?

¿Que recursos se necesitan para la ejecución
de la propuesta?

¿Cada de la propuesta y cantidad de
lugares a impactar?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:

Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: Hugo Cifuentes

Correo electrónico: hugo.cifuentes73@hotmail.com

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Ampliamente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de iniciativa, conteste cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Para la propuesta se requiere
para la caracterización o los estudios sociales y/o el para
industrial en lugares donde se manifiestan las violencias. Basar en
mapa de redes de los actores e instituciones.

Segundo estudio de terreno en el resultado del diagnóstico
hacer un listado que tienen a hacer con 2 formaciones
con experiencia mínima de 2 años en formación técnica
con enfoque diferencial, orientación sexual y entidades
de género diversos.

vincular el tema cultural a los talleres y sensibilización
para los talleres priorizar y diligenciar

inicio sensibilización con presentaciones artísticas.

visuales para los talleres urbanos, se requiere preparar

las presentaciones y las sensibilizaciones en una zona

esto, también se requiere una lista de elementos, como

manifester, transporte público y bicicleta, los usuarios, comentar de

con ellos con la mesa

estudio, hacer modelo de actores y productores y M. todos dictados

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación:

Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: Hugo Cifuentes

Correo electrónico: hugo.cifuentes73@hotmail.com

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, es decir, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular nuevas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión disponibles.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera instancia de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que hace falta esta información en este formato necesita de otras personas, puede exponerle la situación a personas de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento ha sido concluido el día 12 del mes 02 del año 2025. Se realizó una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de junio.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas prioritarias y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Shakira Romero

Nombre de la persona proponente:

Shakira Romero

Cédula:

10337381000

Celular:

3185509266

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Articulación Planación, Participación y DDTMyP para población con Linpa técnica Sectorial**

Fecha: **20-03-2025** Hora de inicio: **8:00 am** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **Alcaldía Local Ciudad Bolívar** Hora de finalización: _____

Dependencia: **Participación Planación** Nombre del Responsable: **Yoliana Toledo**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (ambos o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASISISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA		
cc	1032417500	Yoliana Toledo Torres	Yoliana	ALCB-Participación FDLGB			X							tolobolth@gmail.com	
cc	1022477059	DIEGO MEDINA		PLANEACION SECC			X							diego.medina@goib.gov.co	
cc	1033726795	Angela Tolosa	Angela	SDMujer-OTPIB			X							atolosa@sdmujer.gov.co	
cc	100210091	Roxana Sefair	—	SDMujer			X					X		rsfair@sdmujer.gov.co	
cc	1026567420	Anda Penilla J.		SDMujer			X				X			penilla@sdmujer.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Que según sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser atendida efectivamente si por escrito envía la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, sus papeles sobre su consentimiento, o si no está de acuerdo con el uso que se le da a sus datos personales, a personas físicas con la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o si desea con autorización o sin ella la supresión de los datos personales suministrados, y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiende que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de planeación pública social y de desarrollo social para el sector o la infraestructura de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAT: SAT01 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://www.gobarnbogota.gov.co/contenidos/areas-atendimiento-de-guestos>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El personal de formulación Ana María Soriano, se une de manera virtual. Desde S.O. Mujer y referente de la Política Pública de Mujeres y Equidad de género (PPM y EG) se ofrece línea técnica a profesionales formuladores de diversos términos para la Meta de Prevención de Violencias y Cuidado. Se hacen recomendaciones para redactar con lenguaje incluyente los documentos, atender de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad y las voces ciudadanas, la creación y formulación de los anexos técnicos. Se hace un llamado al área de planeación de la alcaldía sobre la distinción de los conceptos de gasto para formulación.

Desde el Sector mujer se hace una orientación para que no se generen áreas de gasto dado que las metas a vincular en el documento de anexo técnico corresponden a construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio del derecho de las mujeres y estrategias de cuidado a ciudadanas, razón por la cual temáticas asociadas a la prevención de violencias y trabajo específico sobre tipos de violencia con mujeres que ejercen actividades sexuales casp corresponden a otra meta. Se indica la importancia de que de manera expresa se pueda vincular y ampliar la formulación de la iniciativa asociada a fortalecimiento de capacidades y autonomía económica para las mujeres en la iniciativa que habla sobre IA e innovación y construcción de ciudadanía.

Se realizan aportes sobre tiempos mínimos de experiencia de perfiles a contratar en coordinación de acuerdo con criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, mínimo 2 años de experiencia en temas de mujer y enfoque de género, PPM y EG, derechos de las mujeres.

Desde el sector y referente se hace el llamado para que en los procesos de contratación se prioricen ciudadanas de la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: El uso de un solo nombre o más en cada una de las celdas de esta tabla no garantiza la asignación de recursos - actividades que generan resultados.

NOTA: Agregar el ícono de BIC que sea necesario para explicar los anexos y la composición de la meta.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión		Mes de Innovación ID 39285		Hora de inicio: 11:30am		Modalidad:		<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta						
Fecha		Mar 1 - 2025		Hora de finalización										
Lugar		Casa de la Cultura		Número del Responsable										
Participantes		Participación, planeación y Proponente-comunidad												
SERIE DE DOCUMENTOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS <i>(Apellido - Nombre)</i>	NÚMERO IDENTIFICATIVO	SISTEMA E INDEPENDENCIA	CAMPO				SERIE DE RELACIONES			CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ALBERGUE	DIRECTIVO PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	ACTIVIDADES	CARRERA	PROFESIONAL	LINIA NOMB.			CONTRATISTA
A	7033683706	Miguel Gely Nájera	→	ALCB-Participación		X						X	diagnóstico egibero	<i>[Firma]</i>
B	4052472500	Yessica Labrador Torres	X	ACCB-Redes		X						X	planes laborales	<i>[Firma]</i>
C	4035726945	Yazmin María Tokso		SPMges - DIMP IDCB		X						Y	relaciones laborales	<i>[Firma]</i>
D	700473029	PAOLO NEJAJA		Planeación Social		X						X	diagnóstico egibero	<i>[Firma]</i>

POOOTA es una institución pública del Estado de Chiapas, creada por el Decreto 100 de 1994, que tiene como finalidad promover el desarrollo económico y social de la zona rural y mejorar la calidad de vida de la población. POOOTA es una institución pública del Estado de Chiapas, creada por el Decreto 100 de 1994, que tiene como finalidad promover el desarrollo económico y social de la zona rural y mejorar la calidad de vida de la población. POOOTA es una institución pública del Estado de Chiapas, creada por el Decreto 100 de 1994, que tiene como finalidad promover el desarrollo económico y social de la zona rural y mejorar la calidad de vida de la población.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

2da Mesa de Co-creación, el formulador del área de Planificación de lectura a las actividades que describe la Proposición para el desarrollo de la misma, y menciona que se revisó el tema de Criterios de Viabilidad.

1. COMPARSA

La Proposición Proponente menciona la importancia que no solo sea llamada para las mesas de Co-creación si no en cambio en todo el proceso. Por lo que se le manifiesta que se llevará a cabo una socialización del anexo técnico de la propuesta a ejecutar. Igualmente ella propone que para la actividad de la Comparsa de cultura artística exista un trabajo previo que permita identificar el trabajo y aparte que los grupos artísticos habrán por la presencia de las Violencia. Se debe garantizar la gestión en vía de Participación de las Instituciones del distrito.

Criticos

- 1. No el distrito que tiene el grupo cultural
- 2. Apropriadón - Ley 1257

Se propone que el Concurso este dividido en Fases (Previa) - Asesoramiento, 2da Fase (Muestra) ^{¿Qué es lo que muestra?}

Se deben dejar claros los tiempos de experiencia y especificar dos categorías: 1. Con Trayectoria - 2 años 2. Principiantes - Se haya (carreras de estudio) Participaran como Agentes Culturales y artísticos de la localidad. Se menciona el tema de los insumos necesarios como se puede indicar en el documento - "Bolsa de insumos". Nota: Es importante que haya un incentivo, base de Participación - Se consultará desde lo Criterios de Viabilidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Se espera se realice ^{la exposición} en el marco del 25 N.º Día Internacional de la Violencia contra la mujer.	ALCB	
2	La Proponente envía el perfil como propuesta para la experta que se espera para dar el Seminario.	Proponente	
3	Mesa de Socialización del anexo técnico	ALCB	Pendiente

NOTA: El uso de un medio digital puede permitir el acceso generalizado por las personas de manera gratuita que genera beneficios. NOTA: El espacio virtual del día que sean necesarios para digitalizar los documentos y la recuperación de la memoria.

→ El profesional de Planeación (formulador) le manifiesta a la proponente que en el anexo técnico 2, la proponente participe en el comité técnico de la ejecución del presupuesto participativo.

2. SEMINARIO

Público objetivo son las mujeres de la localidad.

Tema: DH de las Mujeres.

Tres días, sesiones de al menos entre 3 y 4 horas

Evidencias de concatoria

Personas expertas - perfil requerido

3. ACTOS SIMBÓLICOS

Encuentro de memoria / diálogo →

Anexo: ficha - "Formato - Iniciativa Priorizada PPro24"

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Flor Alba Lopez Benavides
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3142563383
- Correo(s) electrónico(s): albaflorauf@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 62 Sur # 42 C - 12. Apartamento 310

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea local
- Código: 39285
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Basta de excusas, Mujeres moviémonos por nuestros derechos.
- Descripción: La propuesta consiste en realizar una campaña integral para conmemorar el 25 de Noviembre y los 16 días de activismo a través de la realización de varias actividades relacionadas con la prevención, sanción y erradicación de las Violencias contra las mujeres, como son vivenciar con el arte los diferentes tipos de violencias, Realizar un seminario sobre el balance del cumplimiento de las normas que hablan del derecho de las mujeres a vivir una Vida libre de Violencias, reivindicar las vidas de mujeres sobreviviente de casos de violencias y víctimas del feminicidio, realizar una marcha para evidenciar los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de actores culturales y las instituciones.
- Actividades iniciales que se proponen:
1. Desarrollar Un concurso artístico sobre el papel de la cultura para la prevención de las violencias.
2. Realizar un encuentro de mujeres sobrevivientes de casos de violencias y las familias de víctimas de feminicidio, en el que se brinde un recurso o algo simbólico en cual se reivindique la memoria de las víctimas.
3. Realizar un seminario en el que se haga un balance sobre el cumplimiento de las normas que protegen el derecho a una vida Libre de Violencias.
4. Realizar una Movilización en donde se evidencien los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de organizaciones y actores culturales e instituciones presentes en la Localidad.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿El concurso artístico como lo ha pensado realizar?
¿Seminario con lo tiempo se tomó?
¿Al encuentro se debe cambiar el enfoque?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: PIFCO MEDINA
Correo electrónico: diego.f.medina@gmail.com

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexo en la carpeta procontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Se realizará una conferencia cultural con el enfoque en prevención de violencia haciendo los siguientes etapas y fases:

- Se garantizará la gestión por parte de afectedos
- Invitar a las instituciones
- Preparación previa
- Trabajo por categorías
- Criterios de selección

Podrá realizar el concurso con lo siguiente mediando el interés apropiación del tema preguntas de prevención

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estas etapas como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

El concurso debe tener las siguientes fases

- Fase previa -> acercamiento. 30%
- Fase mensaje -> impacto 50%
- Fase muestra -> vestuarios 20%

las categorías son

- Trayectoria

Principantes

requeridos para grupos de trayectoria
3 años mínimos de trayectoria
cédulas

Certificados de residencia

Muestras de evidencias fotográficas

Certificados de presentación

Certificados de la Secretaría de Cultura

- Principante

0 a 2 años y 11 meses

Cédula, certificado de residencia, Carta de invitación

tener una bolsa de insumos para los artistas.

Punto de partida: Universidad distrital Sede Tecnológica

Punto de llegada: Casa de la Cultura.

Seminario - sobre el marco internacional, nacional
distrital de derechos humanos de las mujeres
3 días por 4 horas. Contar con insumos y
refrigerios
hacer invitación a los entitadores.

INSUMO FINAL DE FORMULACION

El presente documento fue diligenciado el día 11 del mes 09 del año 2025 se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contara el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

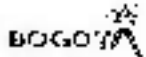
Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: Felix Alba Lopez

Nombre de la persona proponente: Felix Alba Lopez

Cédula: 41582089

Celular: 3142563383



GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Formulario de Registro de Reuniones de los Comités de Planeación

Código: C130-0014-071

Versión: 5

Vigencia: 01 de agosto de 2024

Cómoda A-0103

Objeto de la reunión: **Mesa de co-creación propuesta. 39474 Presupuestos Participativos**

Fecha: **04 de Abril - 2025** Hora de inicio: **9:30 am** Medios: Presencial Virtual Técnica Mixta

Lugar: **Alcaldía Local CB Cafetería** Hora de finalización: **11:00 am**

Dependencia: Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	INDICADOR DE CALIDAD DE SERVICIO	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido primero)	NOMBRE MEMBRARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	SALA	ZONA	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIFICACION	OCUPACION	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN TECNOLÓGICA	FORMACIÓN DE LENGUAJES	FORMACIÓN DE HABILIDADES	FORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS	FORMACIÓN DE DESTREZAS	
		39474768	Haidy PIÑOTOS	Sigueme Haidy @igmail.com	19	19	50				ETEO	SIGUEME								
		52235317	Yliana LANDORO	Yliana27026@gmail.com	19	19	48				ETEO	YLIANA								

Handwritten signatures and notes in the table.

CONSENTIMIENTO: Declaro que he leído y comprendo el contenido de este formulario, que me ha sido entregado por el personal de la Alcaldía, y que he aceptado voluntariamente proporcionar la información solicitada, la cual será utilizada para el desarrollo de las actividades de planeación y gestión de la Alcaldía. Asimismo, autorizo a la Alcaldía a utilizar la información proporcionada en este formulario para el desarrollo de las actividades de planeación y gestión de la Alcaldía, y a compartir dicha información con los organismos de control y con el público en general. Este consentimiento es válido por un periodo de 12 meses desde la fecha de su firma. Si no estoy de acuerdo con lo anterior, no debo firmar este formulario y debo retirarme del evento.

CONSENTIMIENTO: Declaro que he leído y comprendo el contenido de este formulario, que me ha sido entregado por el personal de la Alcaldía, y que he aceptado voluntariamente proporcionar la información solicitada, la cual será utilizada para el desarrollo de las actividades de planeación y gestión de la Alcaldía. Asimismo, autorizo a la Alcaldía a utilizar la información proporcionada en este formulario para el desarrollo de las actividades de planeación y gestión de la Alcaldía, y a compartir dicha información con los organismos de control y con el público en general. Este consentimiento es válido por un periodo de 12 meses desde la fecha de su firma. Si no estoy de acuerdo con lo anterior, no debo firmar este formulario y debo retirarme del evento.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:		Mesa de co-creación Propuesta 39474 Presupuestos Participativos														
Fecha:		04 - Abril - 2025			Hora de inicio:		9:30 AM		Modalidad:		X Presencial					
Lugar:		Alcaldía Local CB- Cafetería			Hora de finalización:		11:00 AM				Virtual					
Dependencia:		Planeación Participación			Nombre del Responsable:						Teléfono					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - PUNTO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASesor	Directivo	Profesional	Técnico / Tecnólogo	Asesor	Carrera	Profesional				Libre Nómina	Contractista
	52911511	Lady Jimenez		Asesor			X							X	l.jimenez@almos.gov.co	Lady Jimenez
	1012329031	JUAN CARLOS		Asesor			X							X	juanpablo@almos.gov.co	Juan Pablo
	105249500	Yolanda Taborda Torres	Asesor	ALCB-Participación			X							X	yolanda.t@almos.gov.co	Yolanda
	1030627458	Katherine Rodriguez		ALCB Participación			X							X	katherine.rodriguez@almos.gov.co	Katherine
	1082477659	PEDRO F. MEDINA		ALCB Planificación Social			X							X	pedro.f.medina@almos.gov.co	Pedro
	1016019604	STEPHANIE CARRERA		ALCB SECCION SOCIAL			X							X	stephanie.c@almos.gov.co	Stephanie

CONSENTIMIENTO: Que según el artículo 100 del Decreto 1081 de 2015 y demás normas reglamentarias aplicables, se declara que el presente documento es una copia fiel de la evidencia de la reunión, y que la información proporcionada es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable. Asimismo, se declara que el presente documento es una copia fiel de la evidencia de la reunión, y que la información proporcionada es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable. Se declara que el presente documento es una copia fiel de la evidencia de la reunión, y que la información proporcionada es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable. Se declara que el presente documento es una copia fiel de la evidencia de la reunión, y que la información proporcionada es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): María Heidi Piñeros Muñoz
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3008406022
- Correo(s) electrónico(s): aguimche.dy@gmail.com
- Dirección(es): Carrera 49A #76B-34 Sur

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Ideo la local
- Código: 39474
- Meta FOLCA: Vincular 8.000 mujeres cuidadoras a estrategias de su ciudad
- Título de la iniciativa: Espacios de Respiro en Ciudad Bolívar: Un Camino Hacia el Bienestar para las Ciudadanas.
- Descripción: Creación de espacios de bienestar en diferentes puntos de Ciudad Bolívar, que ofrecerán clases de yoga, aromaterapia, meditación, masajes relajantes, cicloleca, cine al parque, actividades culturales, etc. en un ambiente acogedor que fomente la expresión y el intercambio entre cuidadoras y cuidadores. Complementar estas actividades con educación en política pública de mujer y género y auto cuidado. Realizar una salida recreativa que permita el esparcimiento de las mujeres. Cada estación tendrá un espacio de respiro con actividades de yoga, aromaterapia, meditación y masajes relajantes, habrá actividades culturales, artísticas y recreativas. Se involucrarán los saberes de las y las cuidadoras con la fines de autoeducación política pública del cuidador y
- Se realizará una salida recreativa a aguas termales al lado del Aniceto que permita el esparcimiento y habilidades blandas personales. Se realizará un viajeleca y karaoke con la finalidad de promover el bienestar mental.
- Actividades iniciales que se proponen:
Las actividades serán diseñadas para fortalecer a las y las cuidadoras en las siguientes áreas y dar espacios de respiro: 1. Formación en derechos humanos de las mujeres
2. Política pública del cuidador
3. Habilidades blandas personales (autoestima, relación con el tiempo para uno mismo, autoestima, salud mental)
4. Habilidades esenciales del cuidador
5. Viajeleca
6. Karaoke
7. Salidas a aguas termales.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Barrios: Alpaes, Barueredo, Tabón, Pardoana, Jerusalén, Alto de la Estrella, Espinosa, Armerizadora, Potos, Argentina, Soledad, Alto Loma, Verbenal del Sur y Zona Rural

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

Atendiendo, escriba sus ideas, dudas y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideren importantes para el desarrollo de actividades y/o responsabilidades de la iniciativa propuesta. Tenga en cuenta que esta información, servirá como la base de la formulación de los objetivos asociados por la forma, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo.

¿Cuál formación se requiere y que tipo?
¿Cuales lugares de la localidad se van a impactar?
¿Cuales mujeres se van a impactar en los componentes de la propuesta?

Profesora de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento.
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento.
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROponente Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Ampliamente, describa la idea que como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, pretende desarrollar con el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

La formación de círculos femeninos de enfoque a mujeres, que sea certificada con un nivel de educación superior acreditado por el Ministerio de Educación, para las mujeres cuidadoras.

habilidades blandas

Enfocados a mujeres cuidadoras que se trabaja en el bienestar emocional de las beneficiarias en los siguientes temas:

auto estima

meditación.

auto reconocimiento

Empoderamiento

Espacios de BESAS

que se tenga un kit de auto cuidado

llamados espacios de respiro.

que sean en espacios abiertos o tenga en cuenta la zona rural en 3 sitios que sean uno en la parte alta, otro en la media y el último en la baja para la zona rural.

10 puntos en la zona urbana que son los que se encuentran en la propuesta.

beneficiar a 100 mujeres.

habilidades generales en el cuidado

beneficiar 100 mujeres cuidadas de personas con discapacidad múltiples

realizar encuestas presenciales y virtuales para dar prioridad a los hogares donde se va a ejecutar este componente, esto contará con un kit de implementación de apoyo.

atracción con los manzanos del cuidado

salida lúdica y recreativa del cuidado

para las personas que se ubican participando

activamente de los componentes con un

80% de participación y asistencia por día

in a la salida que el hogar debe tener frutales u. vegetales.

el recurso humano de la mesa debe estar

formado en política pública del cuidado.

entrega de kits a las mujeres cuidadas

que participan de un 80% por ciento

de asistencia.

realizar eventos de cierre en todos los

componentes

refugiados calculables

tener en cuenta a los emprendedores de la localidad.

Proceso final de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **PIEBO MEDINA**
Correo electrónico: **diego.medina@gob.cesar.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Katherine Rodríguez**
Correo electrónico: **Katherine.rodriguez@go.cesar.gov.co**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información suministrada en este formato, será revisada a luz de las competencias locales exórgicas, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular y ejecutar actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará un primer programa de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usado de la única persona con la que su intervención en el proceso de formulación por lo tanto, al concurrir que para cualquier otra eventual necesidad de otras acciones, sobre cualquier la difusión y participar en estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciación: **02/04/2025**

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día **4** del mes de **abril** de **2025**. Se realizó una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de **abril**.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos el rodeo a información que se encuentran en este formato, y que su firma respaldará la concordancia en la mesa de socialización realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas orientadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente:

Cédula:

Celular:

Juan Carlos R.

Heidy Piñeros

39709163

3142987974



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA DE INTERÉS, POLÍTICA PÚBLICA Y OTROS

Código: GDA-GPD-P029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cm. BCL.A. 7005

39554 ✓

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación iniciativa presupuestos participativos (39554) con las mujeres.

Fecha: 16.04.2025 Hora de inicio: 10:00

Lugar: Alcaldía local de ciudad Bolívar Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Número del Responsable: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	HOY ABOGADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POR LABORAL DIFERENCIAL	(Pertenencia a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal) (OTRO)	FIRMA
	CE 100033587	CAMILA DIAZ	Camila	camiladiazmiller@gmail.com	L9		23	F	M	H					
	CE 52491597	Marcy Luceth Escobar	Marcy	marceluceth@gmail.com	Cauqui Bolívar		19	F	F						Luceth E.
	CE 5304204	GAIKO URIBE	POOLD.	ga.uribe.03@gmail.com	L9		19	F	F	H					GAIKO U-

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser divulgado públicamente. Toda información contenida en este documento es confidencial y solo debe ser utilizada para fines administrativos y de gestión pública. Toda persona que acceda a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgarlo a terceros. Toda persona que viole estas condiciones será sancionada de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal. Toda persona que viole estas condiciones será sancionada de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser divulgado públicamente. Toda información contenida en este documento es confidencial y solo debe ser utilizada para fines administrativos y de gestión pública. Toda persona que acceda a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgarlo a terceros. Toda persona que viole estas condiciones será sancionada de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal. Toda persona que viole estas condiciones será sancionada de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se replica mesa de concertación para la iniciativa de presupuestos participativos, el espacio busca dar claridad de la idea de los promotores para apoyar el insumo para la formulación del anexo técnico.

- Ajustar la programación de formación centrada solo mujeres - institución educativa ubicada por el Ministerio de educación con sede en la localidad de fácil acceso.
- Hacer un Pre-test, realizar encuestas para evitar la deserción, generar compromiso. (debe ser requisito) *PT: aplicar.*
- Priorización a mujeres *comunitarias.*
- Se recomienda que dentro del anexo técnico quede una mesa de seguimiento con una delegada del colegio.
- Ayuda razonable para mujeres con discapacidad "condiciones óptimas" herramienta para socializar el plan de desarrollo de las actividades.

Pedagogía - Didáctica a las mujeres deben ser replicatorias es el objetivo de la formación:
 Formación para 200 personas *mujeres* solamente presencial. (80-20)

- Kit + cartilla + mapa de apoyo de formación, agenda, estera, marcadores para tablero.
- Se abordan requisitos para la convocatoria de formación.
- *> solicitud desde la provincia un bono económico pendiente revisar el valor, entregable al final del proceso*
- Año 2025 de la no violencia.
- Uso de lenguaje inclusivo, garantizar refrigerio para los participantes.
- Bando para los nudillos, Bando de panica dentro de los entregables, pliegos impartidos con información de la ruta.
- Hacer una presentación en un concepto de seguridad cumplido, folios, entinos escolares, *(pre y post test)*.
- Las mujeres de la localidad se pueden presentar.

En la presente mesa se consignan las actividades realizadas por la promotora de la iniciativa con los cambios de los criterios de viabilidad y elegibilidad orientados por el sector, y los demás que quedan asignados en la ficha como insumo principal para la elaboración de anexo técnico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Socialización anexo técnico	Formulador AICD	PT. Definir.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el registro de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genere bonos.
 NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDE-GPD-1429
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA-7005

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación iniciativa presupuestos participativos (39760) ^{39554 ✓} para mujeres

Fecha: 16.04.2025 Hora de inicio: 10:00

Lugar: Alcaldía local de ciudad Bolívar. Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NÓM.	CONTRATISTA
	CC 1032466895	Hugo A. Fuentes	—	ALCB-Particip.										X	3147076926	
	CC 1052917600	Yolanda Tolosa Torres	Yolanda	ALCB-Participación										X	329 953 76 37	
	CC 1033726945	Angela María Tolosa		SDMujer-DIOYP										X	3154030750	
	CC 1022472059	DIEGO MEDINA		FALCB Asociación: JCCOL										X	3015226113	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernandociudad.gov.co y su teléfono de atención es 187500. Manifiesta que sus datos personales serán el objeto de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitud propia de este consentimiento, a solicitud solicitación sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a retirar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a recibir de forma gratuita los mismos. De igual manera reconoce que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización pública y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SGC 3000 Manual de Atención Ciudadana y Protección al Consumidor para personas con discapacidad, disponible en <http://go.gobernandociudad.gov.co/contenidos/informacion/3000-manual-de-atencion-ciudadana-y-proteccion-al-consumidor-para-personas-con-discapacidad>

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Morrey Liceth Escobar
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3134897666
- Correo(s) electrónico(s): escobarliceth7@gmail.com
- Dirección(es): Calle 65A Sur # 17H - 17 Casa

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39554
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Mujeres Tejiendo Redes de Vida porque quiero, puedo y me lo merezco.
- Descripción: La propuesta busca implementar estrategias de prevención de violencias hacia las mujeres con enfoque diferencial, surgida de la preocupación del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) para mitigar el impacto de la VBG en niñas y mujeres de Ciudad Bolívar. Se estructura en tres momentos: 1) fortalecimiento de capacidades, 2) acompañamiento a mujeres locales, y 3) divulgación e información. Se busca un reconocimiento económico para quienes realicen estas actividades, priorizando a las mujeres del COLMYEG, organizaciones aliadas y víctimas de violencia que participen en el proceso. La propuesta está dirigida a mujeres a partir de los 14 años en su diversidad, fomentando que se conviertan en multiplicadoras de las estrategias aprendidas en sus territorios, con especial énfasis en las violencias que enfrentan las mujeres con discapacidad.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Fortalecimiento en:
 - Liderazgos feministas por una vida libre de violencias.
 - Resolución de conflictos.
 - Reconocimiento de tipos de violencia hacia mujeres en su diversidad, con énfasis en personas con discapacidad, brindando apoyos y ajustes razonables.
 - Derechos Humanos de las Mujeres: CEDAW y Convención de Belén Do Pará.
 - Activación de RUA y conocimiento crítico de la Ley 1257 de 2008.
 2. Acompañamiento a mujeres de Ciudad Bolívar:
 - Tres espacios de autodefensa personal.
 - Cuatro sesiones para crear redes de acompañamiento emocional y activar la RUA.
 - Mesa de Seguimiento Local a la Ley 1257 con plan de trabajo a mediano plazo.
 - Espacios inclusivos para mujeres.
 3. Divulgación e información:
 - Campañas de concienciación a través del arte (música, escritura).
 - Promoción del diálogo sobre violencias en Ciudad Bolívar.
 - Jornadas de prevención lideradas por mujeres COLMYEG.
 - Eventos mediáticos para compartir experiencias de sobrevivientes.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿Que fortalecimiento se va a realizar?
¿Que actividades se van a desarrollar?
¿Cuántos personas se pretenden beneficiar?
¿Que recursos se han pensado para el desarrollo de la propuesta?
¿Del cumplimiento al pacto firmado?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Para el tema de formación se requiere con sea un diplomado que se certifique con educación superior, el diplomado en temas de género y feminicidio.
que la formación sea presencial en gran parte y que sea en la localidad que se haga una sesión de nivelación virtual a las mujeres.
revisar los lugares para las mujeres con tipos de discapacidad.
que se tenga material para la formación

se busca beneficiar 100 Mujeres
que la formación sea en diferentes horarios
y que este por grupos

formación puede ser 80 % por ciento
presencial y 20 % por ciento virtual.

se cuenta con un kit de color.

refrigerios de calidad.

la certificación se dara con un 80% por
ciento de asistencia al diplomado

Bono que ayude a las mujeres a combatir
la violencia patrimonial y económica.

se cuenta con unos requisitos y se dara
prioridad a las mujeres remitidas por las
entidades del consejo local de seguridad para las
mujeres, consejo local de atención a victimas
mesa local de victimas del conflicto, COLMEY

tener en cuenta mujeres ciudadanas instancias que
se prioricen, mujeres rurales.

Una vez formadas las mujeres tendran que
hacer un ejercicio de divulgación y información
de lo aprendido se realizara un plan de las
acciones que contenga fotografia de evidencia
los insumos serán sacados del plan de medios

* Curso de defensa personal feminista

Ampliamiento personal y colectivo

espacio puede ser al aire libre o cerrado

Cuenta con un kit, refrigerio

El instructor debe tener una adecuada del lenguaje

de desarrollo muestras orales, culturales en
prevención.

Jornadas de prevención.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: Diego Medina
Correo electrónico: diego.medina@gobciambogota.gov.co

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación, por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 16 del mes 04 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente:

Cédula: 52491597

Celular: 3134897666

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDF-GPS-1105
 Versión: 6
 Vigencia: 20 de agosto de 2004
 Caso DCLA: 20103

Objeto de la reunión: **2da Mesa de Coacción ID 39400 - Ciudadanos empoderados mejorando su calidad de vida**

Fecha: **29 abril - 2025** Hora de inicio: _____

Lugar: **Cafetería - ALCB** Hora de finalización: _____ Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Dependencia: **Participación - Planeada** Nombre del Responsable: _____

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS <i>Querido o legít.</i>	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASISTOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ALTERNAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMIA
cc	1030537421	Milena Perez C	—	FOLCB-Planeada		X						X	marimileza@hotmail.com	<i>Milena Perez</i>
cc	1053.683.709	Marcela Cely Murajo	—	ALCB-Participación		X						X	diana.cely.egobogota@gmail.com	<i>Marcela Cely</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es cierta, completa, exacta, actualizada y confiable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o explotación sobre sus datos personales podrá ser otorgada o no por esta Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del control de acceso a los datos personales y no otorga el consentimiento para que sus datos personales sean utilizados para fines ajenos a los que se le han dado a los datos personales, a excepción de los casos en los que la Secretaría Distrital de Gobierno y Comercio Exterior de Bogotá y Comercio Exterior de Bogotá, o cualquier otra institución o entidad le autorice de los datos personales suministrados y a efectos de hacer públicos los mismos. De igual manera reconoce que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de investigación pública y en otros casos permitidos por la ley y en los términos expresados para el acceso a la propia información de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver Ley 1581 de 2012 Manual de Atención Ciudadana y Protección de Datos Personales con carácter de obligatorio en Bogotá y sus municipios que contiene información más completa de esta política.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se da inicio a la Mesa de Co-creación, donde la Proponente socializa lo que trabajaron en la 1ra mesa. Items: Formación del ser humano que mitigue la Vida Problemáticas de la Vida. Se propone que se hagan unos talleres: Reinas, velas, juegos de manos, fiestas, 3 meses - 4 clases por meses.
- Marketing - Publicidad - Fotografía - / Capacitación, insumo, comercialización. / Psicólogo
- Talleres Psicólogo - Auxiliares
- Salida Respiro → Juegos - Yoga - Autocuidado (flascuñitas y manicure)
- Reconocimiento de las Cuidadoras / Reducir, Reconocer y Redistribuir.
- Reconocimiento de Cuidadoras

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Reunión Mesa de Socialización Anexo técnico	ALCB	Pendiente




Outlook

Recomendaciones técnicas Borrador Prevención de Violencias

Desde Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Jue 08/05/2025 17:52

Para Diego Fernando Medina Rojas <diegof.medina@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>

 1 archivo adjunto (141 KB)

08052025 Recomendaciones técnicas ANEXO TECNICO PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BORRADOR.docx;

Buena tarde.

Estimado Diego, luego de recibir hoy el documento borrador de la formulación. Me permito enviar documento con anotaciones y sugerencias para que se tengan en cuenta, de acuerdo a lo concertado en las mesas de trabajo con ciudadanas.

Saludos.




Outlook

Recomendaciones técnicas

Desde Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 30/05/2025 14:20

Para Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; japachon@gmail.com <japachon@gmail.com>; ANA MARIA SERRANO ZAMORA <anamariaalcaldia@gmail.com>


 1 archivo adjunto (146 KB)

Anexo Tecnico Autonomia Economica - 29-05-25.docx;

Buenas tardes.

Me permito compartir documento con recomendaciones técnicas hechas en el marco de la mesa de trabajo realizada el día de hoy en la alcaldía local.

Saludos.


	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 1 de 2

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	No aplica.	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	06-06-2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Fortalecimiento respuesta institucional equipo Proyecto Salud Mental Alcaldía Local Ciudad Bolívar.			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra Las Mujeres y Acceso a la Justicia			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local Ciudad Bolívar			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	11:00AM	Final	1:00PM

(7) Objetivo reunión:	Desarrollar jornada de fortalecimiento respuesta institucional con Equipo del Proyecto Salud Mental Alcaldía Local Ciudad Bolívar.
------------------------------	--

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
		Formato GD-FO-50 Registro General de Asistencia a Reunión	
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Tipos de violencias		
2.	Ruta única de atención		
3.	Servicios SDMUJER en Ciudad Bolívar		
4.			
5.			

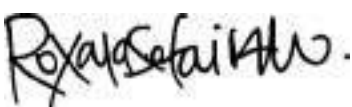
(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Dando cumplimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres, se desarrolló Jornada fortalecimiento a la respuesta institucional con equipo del Proyecto de Salud Mental de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Participaron 16 profesionales.
2.	Se presentaron los tipos de violencias contra las mujeres: violencia física (incluidos los casos de ataques con agentes químicos y líquidos hirvientes), violencia psicológica, con énfasis en las amenazas, violencia sexual, violencia económica y patrimonial. Se revisaron los ámbitos de ocurrencia de las violencias: violencias en espacio público, familiar/privado y situaciones de violencia en ámbito digital.
3.	Se presentó la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias en sus cuatro derechos priorizados. 1) Derecho la información y orientación, 2) Derecho a la atención en salud, 3) Derecho a acceder a medidas de protección y 4) Derecho al acceso a la justicia. Se realiza énfasis en las Líneas:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 2

	Línea 123, Línea Púrpura Distrital, Línea 122 de Fiscalía y Línea Una Llamada de Vida de Comisaría de Familia.
4.	Se aclara que la Línea Púrpura Distrital tiene un alcance específico: no es una línea de emergencias (la única Línea de Emergencias es la Línea 123) ni de recepción de denuncias, teniendo en cuenta que es de orientación y escucha.
5.	Se socializaron los servicios institucionales en la localidad: Manzana del Cuidado Mochuelo, Manitas, Eco Parque Sierra Morena, Casa de Igualdad de Oportunidades y Ruta Integral en Casa de Justicia.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

(13) **Anexos:** Formato GD-FO-50 Registro General de Asistencia a Reunión (2 folios).

(14) Punto de control

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Lugar: Alcaldía Local Ciudad Bolívar					
FECHA:				LUGAR:			DEPENDENCIA CITANTE:					
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
x		CC	1024592717	Roxana Sefari	M	F		SDMujer	analía sofía	3124239677	roxo.kimija.jw.	Roxana Sefari
x		CC	1024592717	Yessenia Peña	F	F	H	Asociación Social	Profesional	3015108809	yessenia.pena.mateo@gmail.com	Yessenia Peña
x		CC	1033791697	Angie Larrea Correa	F	F	H	Planación Social ALCB	Profesional	3124521915	larrea160914@gmail.com	Angie Larrea
x		CC	104706087	Jasmina Burgos Serrato	F	F	H	Planación Social	profesional	3023819015	jasminaburgos2003@gmail.com	Jasmina Burgos
x		CC	1024518613	Jurani Gonzalez	F	F	H	Planación Social	profesional	3227009456	jurani2004@gmail.com	Jurani Gonzalez
x		CC	52376605	DAISYLA BERNAL	F	F	H	Planación Social	Profesional	3124521163	bernalworfine2003@gmail.com	Daisy Bernal
x		CC	1019076750	Paula A. Valdes A.	F	F	H	Planación Social	Profesional	3144273547	paola.valdes@gmail.com	Paula Valdes
x		CC	1024592717	Yessenia Peña	F	F	H	Planación Social	profesional	3124442672	yessenia.pena.mateo@gmail.com	Yessenia Peña
x		CC	1023032410	Kenneth Andre Valdes	M	F	M	Planación Social ALCB	Profesional psicología	3125818910	kvaldes2025@gmail.com	Kenneth Valdes

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-58

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Fortalecimiento equipo Salud Mental ALCB en INLU, Ruta y servicios						
FECHA:		01/07/2025		LUGAR:		Alcalalía local Ciudad Bolívar						
HORARIO:		11:00AM		DEPENDENCIA CITANTE:		DDMj						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1022413321	Lady Stephany Melo Priolo	F	M	H	Planación Social	Técnica HPOVO de Supervisión	3227516701	melo.priolo@gmail.com	Lady Melo
X		CC	108591725	Angel Uirgo Uirgo	F	M	H	Planación Social	Profesional	3058193185	al.uirgo@epob.gov.co	ffl.
X		CC	103340552	Jhon Fredy Marcel Salazar	M	H	H	Planación Social	Profesional - Analista	3209136088	ps.fredymarcel@gmail.com	Jhon Fredy
0		CE	1031139571	WIS COYRER	M	H	H	Planación Social	Profesional	3125591826	wiscotrera815@epob.gov.co	WIS
X		CC	1018510454	SULEY MONTE R.	F	M	H	Planación Social	Profesional S.M	3144270139	suleymonte@gmail.com	Suley Monte
X		CC	34.539.913	Martha Silve Ugo	M	F	H	Planación Social	Autónoma	339866456	terreque.wilsehul@gmail.com	Martha Silve
X		CC	52891358	JOHANNA A Carrada	F	F	H	Planación Social	Profesional	3160511511	johna.carrada@epob.gov.co	Johana
X		CC	1013625365	Emma Natholy Sanchez	F	F	H	Planación Social	Profesional	3051977673	natholy.08@chdmail.com	Natholy S.

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 15


(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	21/07/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N/A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	8:30 a.m.	Final	10:30 a.m.

(7) Objetivo reunión:	Sensibilizar a equipó de Planeación social en el Derecho a la paz y la Transversalización del enfoque de género.
-----------------------	---

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Angela María Tolosa Rivera	Contratista	Dirección de territorialización de Derechos y Participación.
	Angélica María Rodríguez	Contratista	
	Andrea Restrepo Restrepo	Contratista	
INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Derecho a la paz.		
2.	Transversalización del enfoque de género.		
3.			

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

1	<p>El día lunes 21 de julio de 2025 se realizó de manera presencial en instalaciones de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar sesión de sensibilización en el marco del Plan Local de Transversalización mediante el cual se priorizó al equipo de Planeación social de la Alcaldía para abordar temas de interés para efectos de sus acciones en torno a la formulación y planeación.</p> <p>A cargo de la sesión de sensibilización estuvieron a cargo las profesionales Angélica María Rodríguez, Andrea Restrepo Restrepo y Ángela Tolosa, Profesional de apoyo a la gestión local.</p>
----------	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 15

En este sentido, se dio inicio a la sensibilización saludando a los y las asistentes agradeciendo la apertura del espacio y contextualizando su realización a través de los acuerdos locales entre SDMujer y Alcaldía local a través de la articulación interna de la Profesional Punto focal de Mujer y Género.

Se inició con las dos profesionales del equipo del Derecho a la paz quienes dieron apertura al espacio planteando preguntas orientadoras sobre el conocimiento del derecho a la paz y por qué este es un derecho.

La Paz como Derecho

Constitución de 1991, Colombia acogió la paz, como un fin esencial del Estado, “un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (artículo 22)


De acuerdo con la Corte Constitucional la Paz constituye "(i) uno de los propósitos fundamentales del Derecho Internacional; (ii) un fin fundamental del Estado colombiano; (iii) un derecho colectivo en cabeza de la Humanidad, dentro de la tercera generación de derechos; (iv) un derecho subjetivo de cada uno de los seres humanos individualmente considerados; y (v), un deber jurídico de cada uno de los ciudadanos colombianos, a quienes les corresponde propender su logro y mantenimiento". La Corte Constitucional caracteriza el derecho a la paz como un derecho de participación "en el sentido de que faculta a su titular para intervenir en los asuntos públicos como miembro activo de la comunidad política".

Sentencia Corte Constitucional C771 de 2011, numeral 4.1.8.



Se hizo alusión al posicionamiento del Derecho a la paz por parte de las mujeres rurales y campesinas de Sumapaz y por las realidades del contexto que allí se manifiestan de manera tal que se incluye en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través del CONPES 14 con los otros 7 y definiéndose específicamente como :





Conjunto de condiciones y garantías necesarias para el goce efectivo de otros derechos. Esto implica la finalización de los conflictos armados, la eliminación de desigualdades y el fortalecimiento de la democracia mediante la participación efectiva de las mujeres. ***La promoción de una cultura de paz requiere reconocer y potenciar los aportes e iniciativas de las mujeres, así como transformar imaginarios y prácticas que privilegian el uso de la fuerza y la dominación como mecanismos de resolución de conflictos.***

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 15

Teniendo en cuenta el equipo particular con el cual se estaba trabajando, las profesionales hicieron mención a recomendaciones generales acerca de cómo transversalizar el enfoque del derecho a la paz en acciones de planeación local. Al respecto se presentaron las siguientes con gran relevancia

- Se deben diferenciar las políticas dirigidas a víctimas del conflicto armado y a firmantes del Acuerdo de Paz, en función de sus contextos, trayectorias y marcos normativos específicos.
- La reconciliación debe abordarse de forma gradual y respetuosa, sin forzar procesos ni fusionar poblaciones
- El enfoque de género debe permear todas las acciones, garantizando participación, reparación transformadora y superación de desigualdades derivadas del hecho de ser mujeres.

Recomendaciones para las Alcaldías Locales

-  Evitar la fusión de metas y presupuestos que comprometan la equidad o generen acción con daño.
-  Asignar recursos conforme a criterios de proporcionalidad poblacional y necesidades específicas (Acuerdo 878 de 2023).
-  Priorizar acciones de autonomía económica para mujeres víctimas y firmantes, de educación, formación laboral, generación de ingresos y vivienda.
-  Impulsar procesos culturales y comunitarios que fortalezcan una cultura de paz con participación activa de las mujeres.



Se indicó a los y las asistentes la arquitectura u organigrama nacional para la atención a Víctimas y firmantes de paz para su comprensión y dimensión más allá del ámbito local-distrital. Así mismo se generaron preguntas sobre el conocimiento general que tenían acerca del Acuerdo final para la terminación del conflicto, de manera que se preguntó sobre el contenido de los puntos que lo componen y lo que cada uno representa.

Se brindó a los y las profesionales de la Oficina de Planeación social información importante y suficiente para que, a partir de esta, consideren inclusión de actividades y acciones que permitan construir proyectos con elementos específicos que sean de utilidad a las víctimas y firmantes de paz, esto de acuerdo con lo que a su vez se contempla en la ley 1448 y en el Acuerdo en el punto 3.2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 15

El Acuerdo Final en el numeral 3.2. del punto 3. Fin del Conflicto,

➤ Consideró la reincorporación colectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política **como el mecanismo para** crear las condiciones institucionales y sociales para que los y las ex integrantes de FARC-EP desarrollen el tránsito a la vida civil, a partir del diseño de planes y programas de reincorporación en:

➤ "Educación formal (básica y media, técnica y tecnológica universitaria) y educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como la homologación de saberes y de conocimientos; de vivienda; de cultura, recreación y deporte; de protección y recuperación del medio ambiente; de acompañamiento psicosocial; de reunificación de núcleos familiares y de familias extensas y personas adultas mayores, incluyendo medidas de protección y atención de hijos e hijas de integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación". Acuerdo Final de paz, para la terminación del conflicto y la construcción de paz en Colombia.



Se hizo alusión a las Metas dirigidas a víctimas y firmantes sobre las cuales el equipo tiene específicamente identificadas posibles acciones a realizar en armonía con el derecho a la paz.

Metas de los Planes de Desarrollo Local	Actividades Sugeridas
Realizar xx procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	1) Realizar jornadas distritales de expresiones artísticas y culturales entre mujeres firmantes y ciudadanas. 2) Acompañamiento a las iniciativas de memoria con enfoque territorial impulsadas por personas en proceso de reincorporación. 3) Realizar procesos de experiencias artísticas para NNA de familias de personas en proceso de reincorporación que aporten nociones, concesiones y herramientas sobre la primera infancia, la memoria, la identidad y el territorio desde el disfrute, el juego, los lenguajes del arte, la expresión y la creatividad con enfoque de construcción de paz.
Realizar xx acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	1) Apoyar procesos de sostenibilidad de personas firmantes que estén en procesos de convalidación de saberes y experiencia, así como la formalización técnica, tecnológica y/o profesional. 2) Realizar talleres creativos de armonización psicoafectiva para los firmantes y comunidad del Acuerdo Final de Paz de cara a la reconciliación, co construido con las Mujeres Firmantes de Bogotá

Realizar xx acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

1) Apoyar procesos de sostenibilidad de personas firmantes que estén en procesos de convalidación de saberes y experiencia, así como la formalización técnica, tecnológica y/o profesional.
2) Realizar talleres creativos de armonización psicoafectiva para los firmantes y comunidad del Acuerdo Final de Paz de cara a la reconciliación, co construido con las Mujeres Firmantes de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 15

	<p>3) Fortalecimiento de procesos de diálogo social y pedagogías de paz de población en proceso de reincorporación a través del desarrollo de Laboratorios de Paz</p>	
<p>Realizar xx procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.</p>	<p>1) Brindar un acompañamiento individual en la construcción de su proyecto de vida en Bogotá y orientación vocacional para el trabajo.</p> <p>2) Orientación, acompañamiento técnico y apoyo con capital semilla, para el fortalecimiento de sus proyectos productivos.</p> <p>3) Brindar asistencia técnica a las mujeres firmantes para su representación en los espacios de participación, e incidencia en la construcción de planes, programas y proyectos .</p> <p>4) caracterización de aspectos socio económicos de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Bogotá. El instrumentos coconstruido con las organizaciones de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>5) Realizar procesos de sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social y brindar acompañamiento técnico a los procesos organizativos de mujeres firmantes que manifiesten interés.</p> <p>6) diseñar e implementar espacios de formación pedagógicos institucionales, realizado por mujeres firmantes del Acuerdo de PAZ, certificadas y contratadas para tal fin.</p>	



Posteriormente se hizo énfasis en la atención diferenciada para mujeres víctimas de conflicto armado para quienes se recomienda acciones específicas teniendo en cuenta las afectaciones diferenciales y exacerbadas del conflicto armado en sus vidas y cuerpos.

Las recomendaciones generales y que se hacen también de acuerdo al sector o formulación que se esté desarrollando corresponde a las siguientes.

3 Criterios de viabilidad y elegibilidad

Meta 1: apropiación social de la memoria

Actividades clave:

- Círculos de palabra, talleres de narrativas y arte para resignificar experiencias. Redes de apoyo emocional entre mujeres sobrevivientes.
- Actos conmemorativos y producción cultural (documentales, libros, cartografías).
- Escuelas de formación en memoria, paz y participación.
- Diálogos intergeneracionales y archivos feministas.
- Ferias, encuentros interculturales y creación de espacios seguros de memoria.

Viabilidad técnica y social:

- Requiere concertación participativa con víctimas y colectivos de memoria.
- Debe incluir fortalecimiento de capacidades en formulación de proyectos, con recursos adecuados (espacios, materiales, refrigerios, recurso humano).

Meta 2: Construcción de paz

Actividades clave:

- Escuelas de liderazgo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- Laboratorios de paz entre víctimas, firmantes y lideresas. Escuelas de emprendimiento solidario y economía para la paz.
- Pactos comunitarios por la no violencia en zonas de alta conflictividad.

Viabilidad técnica y social:

Debe garantizar participación vinculante de las mujeres víctimas en todas las fases del proyecto.

- Se requiere enfoque transformador de la reparación, relaciones de confianza, promoción de la educación para la paz, y presupuestos diferenciados para víctimas y firmantes cuando participen conjuntamente.
- Las iniciativas conjuntas deben surgir voluntariamente de las víctimas.

Meta 3: Participación

Actividades clave:

- Fortalecimiento de liderazgos políticos de mujeres en escenarios locales (mesas, juntas, consejos).
- Apoyo técnico a organizaciones de mujeres: formación, dotación tecnológica y coordinación territorial.
- Encuentros, ferias y actividades comunitarias con enfoque de género.
- Talleres certificados en habilidades blandas y liderazgo.
- Visibilización pública del liderazgo de las mujeres víctimas.

Viabilidad técnica y social:

- Debe incluir formación en formulación de proyectos de manera pertinente e inclusiva.
- Es esencial garantizar condiciones adecuadas de acceso y participación, reconociendo la diversidad de trayectorias, capacidades y barreras estructurales de las mujeres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 15

Sector Gobierno

- Disponer de espacios físicos en las sedes de las Alcaldías Locales para el trabajo comunitario.
- Piezas comunicativas sobre memoria histórica y actividades de las mesas locales de víctimas.
- Capacitar funcionarios de alcaldías en atención a víctimas.
- Priorizar atención en zonas PDET: Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz.
- Fortalecer conocimiento sobre asistencia, atención, reparación integral y rutas.
- Capacitar en mecanismos SIVJRNR y participación.
- Generar inclusión y participación incidente de víctimas mediante cursos.
- Acciones articuladas con Plan Distrital de Contingencia y Plan Integral de Prevención y Protección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 15

Sector Seguridad

- Reconocer particularidades de víctimas para garantizar protección, justicia, reparación y apoyo psicosocial.

- Gestores de Convivencia: coordinar apoyo integral (legal, psicológico, social).

- Garantizar participación en Fondo de Desarrollo Local.

- Estrategias de prevención y autoprotección, socializar rutas de atención.

- Promover protección y organización comunitaria.

- Priorizar víctimas como agentes de paz y convivencia.

- Vincular víctimas en acciones formativas de convivencia.

- Promover espacios no revictimizantes para participación.

- Contar con personal capacitado en mecanismos de protección.

- Promover justicia en clave de reconciliación y memoria histórica.

- Generar mecanismos para garantizar denuncias y derechos de víctimas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 15

Sector Turismo y Desarrollo Económico

- Apoyar a prestadores y organizaciones de víctimas para diseñar productos turísticos que fomenten memoria y paz.
- Caracterización de brechas económicas para generación de ingresos y emprendimiento.
- Apoyar emprendimientos productivos en ruralidad para recuperar saberes ancestrales.
- Priorizar formación en trabajo, empleabilidad y emprendimiento.
- Priorizar UPZ y localidades con Alerta Temprana.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

- Incluir en procesos culturales acciones para convivencia, igualdad, reconciliación y prevención de violencia.
- Involucrar víctimas en diseño y ejecución de proyectos culturales.
- Garantizar participación de víctimas en proyectos de circulación y apropiación.
- Fomentar su participación como organizadores y beneficiarios.
- Favorecer espacios de memoria, paz y reconciliación.
- Considerar artes como mediadoras para reparación integral, verdad, pedagogías de la memoria.
- Adecuación de parques como entornos protectores contra reclutamiento.
- Apoyar emprendimientos productivos de víctimas y excombatientes para reparación simbólica.
- Priorizar UPZ y localidades con Alerta Temprana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 10 de 15

Secretaría General – Línea Ciudad Inteligente

- Las actividades deben incluir soporte emocional y psicológico, así como contenidos que ayuden a la reintegración social y económica de las víctimas del conflicto.

- Se deben ofrecer formaciones que promuevan la empleabilidad y el desarrollo de competencias digitales, facilitando su inclusión en el mercado laboral.

Sector Mujeres

- Vincular mujeres víctimas, firmantes del Acuerdo de Paz y excombatientes en acciones de prevención.

- Priorizar territorios PDET Sumapaz y borde Bogotá-Soacha.

- Articular acciones con Plan Distrital de Contingencia y Plan Integral de Prevención y Protección.

- Priorizar barrios con Alerta Temprana.

- Promover participación de mujeres cuidadoras en actividades de autocuidado físico, mental y emocional.

Posteriormente se realizó sensibilización sobre Transversalización del enfoque de género mediante el cual se indicó a foirmuladores y formuladoras aspectos relevantes para sus proceso de formulación, y supervisión, se indicó la importancia y necesidad de que en los documentos técnicos se utilice lenguaje incluyente y no sexista tal como lo refiere el Acuerdo Distrital 381 de 2009, en todo documento público oficial al igual que en eventos e intervenciones como distrito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 15



Acciones generales para la transversalización en todos los proyectos

- ✓ **Decreto 332 de 2020** “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”
- ✓ Documentos técnicos y actividades en espacios públicos, marcadas bajo **lenguaje incluyente**
- Acuerdo 381 de 009**
- ✓ Elaboración de material publicitario no sexista en todas las piezas comunicativas físicas o digitales, vincular contacto de RUTA de Atención como Línea Púrpura o contacto CIOM
- ✓ **Establecer jornadas de sensibilización para los operadores**, equipo profesional y logístico, en clave de género y DDHH
- ✓ **Sistematización de la información con enfoques poblacionales y diferenciales tanto en diversidad sexual como étnica.**
- ✓ **Inclusión de los enfoques diferencial y poblacional en todos los proyectos**



Así mismo se hizo referencia al cumplimiento del Decreto 332 de 2022 mediante el cual se hace necesaria progresivamente la incorporación de mujeres en las contrataciones del distrito para el cierre de brechas de género y disminución de la feminización de la pobreza.

Se hizo mención de las tipologías de cuidado dadas las preguntas de los y las participantes quienes indicaban que de manera frecuente se les solicita esta inclusión de cuidadoras y desconocen la normativa que lo expresa, al respecto se les indicó que el Acuerdo 893 de 2023 plantea la definición de la persona cuidadora y a su vez de las diferentes tipologías de cuidado, haciendo referencia a los cuidados directos e indirectos.

Se indagó sobre la importancia de la Transversalización para la cotidianidad y por tanto para sus procesos en la formulación de proyectos de inversión local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 15



¿Por qué es necesaria la transversalización?

Hace posible un análisis más completo e incluyente de las realidades de las personas y hogares de la Bogotá urbana y rural.

Permite plantear una oferta institucional más pertinente a la ciudadanía y reorientar políticas públicas

Permite identificar barreras de acceso a la oferta institucional y la situación de derechos por grupo poblacional, sector social y mujeres

Permite tomar decisiones para el cierre de brechas

Permite avanzar en la garantía y restablecimiento de derechos

Un espacio que reconoce la mirada de Género, es un espacio para el crecimiento y encuentro de todos y todas ODS.



Por último se acordó compartir presentación e información con el formulador Diego Medina quien se encuentra a cargo de los proyectos de sector Mujer y a su vez de aquellos que abordan las Metas para víctimas de conflicto armado y firmantes de paz, de manera que posteriormente se pueda tener una Mesa de trabajo idealmente con las mujeres firmantes y se le pueda presentar el Plan de género que han construido para que este sea incorporado en los instrumentos de Planeación y Anexo técnico a su cargo.

Así mismo, se socializaron instrumentos técnicos que les permiten complementar la información de contexto que les es útil para la construcción de Anexos y documentos de soporte

Insumos Técnicos

- * Los documentos de Criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques de políticas públicas de los Sectores de la Administración Distrital:


<https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>

- * Diagnóstico locales (OMEG).

<https://omeg.sdmujer.gov.co>



Sin otro particular se finalizó la reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 13 de 15

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Reunión para presentar Plan de género a formulador	Diego Medina Alcaldía local, equipo del derecho a la paz.
2.		

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)


(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control


Elaboró: Ángela María Tolosa Rivera; Contratista; DTDYP. (V°B°)



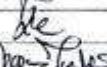

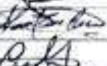
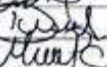
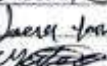
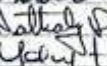
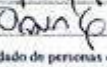
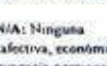
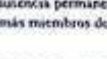

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)


Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 14 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA										Código: TPP-FO-11				
		REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA										Versión: 04				
												Fecha de Emisión: 15/07/2022				
												Página: 1 de 1				
Nombre actividad / evento: <u>Transversalización de la Política Pública Mujer</u>		Lugar: <u>Alcaldía Local de Ciudad Bolívar</u>										Fecha: <u>21-07-2025</u>		Hora: <u>8:00 am</u>		
Grupo: <u>Planeación Social - ALCSB</u>		Sesión: <u>CIOM</u>														
Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: <u>Andrea Restrepo, Angélica María Rodríguez, Anacleto Tolosa.</u>		Temática a desarrollar profesional SDMujer: <u>Sensibilización de riesgo a la paz y transversalización</u>														
		Temática a desarrollar facilitador(a):														
<p>Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.</p>																
Acciones de tratamiento de datos personales	Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
	Si	No														
	X	CC	106944887	Yeini Rocío Fuquero	29-09-94	30	F	F	N	-	-	FDIC Despecho	3118263953	Yeini.fuquero@gobierno.gov	Ciudad Bolívar	[Firma]
	X	CC	1136888361	Paula Melissa Cardenas	21-03-97	28	F	F	N	-	-	FOU Planeación	3189246569	paula.cardenas@gobierno.gov	Ciudad Bolívar	[Firma]
	X	CC	79723334	Jaime Alonso Guerrero	29-03-78	45	H	M	N	-	-	FDIC ALCSB RS	321587069	Jaime.guerra@gobierno.gov	CB	[Firma]
	X	CC	16667125	Felipe Avila Lopez	29-12-93	31	M	M	N	-	-	ALCSB - Planeación	315972100	felipeavila@ciudadbolivar.gov	Ciudad Bolívar	[Firma]
	X	CC	53008945	Lilian Guaque	22-09-94	40	H	M	N	-	-	Alca. Planeación Social	3222368579	Lilian.guaque@gobierno.gov	CB	[Firma]
	X	CC	1022495961	Juan D. Chiriza	22-09-96	28	M	M	N	-	-	Planeación Social	304308937	juan.chiriza@gob	CB	[Firma]
	X	CC	55174977	Adriano Plazano M.	12-01-99	49	F	M	N	-	-	Planeación Social	313205539	adriano.plazano@ciudadbolivar.gov	CB	[Firma]
	X	CC	1024522504	Kimberly Ladino	6-09-92	33	F	F	N	-	-	Planeación Social	3203090946	kimberly.ladino@ciudadbolivar.gov	CB	[Firma]
	X	CC	10229608	Zulma Martínez	16-11-89	35	F	F	H	-	-	Planeación Social	3133211216	zulma.martinez@ciudadbolivar.gov	CB	[Firma]
	X	CC	79137378	John Hammer Rodríguez	02-01-97	48	M	M	N	-	-	Planeación Social	3173519235	john.hammer@gobierno.gov	CB	[Firma]
	X	CC	5725866	Ruth H. Peirto	13-10-68	57	F	F	N	-	-	Planeación Social	313894949	ruth.peirto@gobierno.gov	CB	[Firma]
	X	CC	38362479	Lina Carolina Cardenas	16-06-84	41	F	F	N	-	-	Planeación Social	3108524218	lina.cardenas@gobierno.gov	CB	[Firma]
	X	CC	1014582213	Yolp Buitrago	17-12-92	32	F	F	N	-	-	Planeación Social	320424021	yolp.buitrago@gobierno.gov	CB	[Firma]

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 15 de 15

		SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA						Código: TPP-FO-II Versión: 04																							
		REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA						Fecha de Emisión: 15/07/2022 Página: 1 de 1																							
Nombre actividad / evento: <u>Transversalización de la Política Pública</u>		Lugar: <u>Alcaldía local de Ciudad Bolívar</u>		Fecha: <u>21 de Julio 2025</u>		Hora: <u>8:30 a.m.</u>																									
Grupo: <u>Planeación Social - ACCB</u>		Sesión:		CIOM: <u>Ciudad Bolívar</u>																											
Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: <u>Angela Tolosa / Angélica María Rodríguez</u>		Temática a desarrollar profesional SDMujer: <u>Sensibilización Derecho a la paz y Transversalización.</u>																													
		Temática a desarrollar facilitador(a):																													
Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.																															
Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)		Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)		Edad (Años)		Sexo		Identidad de género		Orientación sexual		Permanencia étnica		Tipo de discapacidad		Rol de cuidado		Organización / Entidad a la que pertenece		Teléfono		Correo electrónico		Localidad		Firma	
Si	No	Tipo	Número																												
X		CC	1026477659	Diego Medina		15/12/1996		29		M										FDL CB		3015220118		diego.medina@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1026488335	Cathalu Vargas		3/8/1990		34		M		F		H		N/A				FDL CB		310254959		cathalu.vargas@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	28788316	Nedec Cruz		24/05/1992		24		M		F		H		N/A				FDL CB		310224579		nedec.cruz@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	103316552	John Froy Medel Sique		02/12/1985		55		M		H		H		N/A				ACB - Planeación Social		320432688		johnfmedel@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	80217119	Miguel Hernández		05/04/1994		44		M		H		H		N/A				ACB - Planeación Social		3015937125		mihernandez@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	79705161	Fabian Rincon		22/02/1980		50		M										FDL CB		3710300998		fabian.rincon@gobiernobogota.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1023974302	Angie Paula Alvarez		20/01/1999		26		F		H		N/A						Planeación Social		3273114164		angie.alvarez@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1023878066	Camila Arango AAAJ		20/04/1988		36		M		H		N/A						Planeación Social		302589408		camila.arango@gobiernobogota.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1023878066	Deyanira Indrino OH		05/08/1987		37		M		F		H		N/A				FDL CB - Planeación Social		3142304238		deyanira.oh@ciudadbolivar.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	6030537421	Mileto Perez Cooper		24/03/1987		38		M		F		H		N/A				FDL CB Planeación Social		3103162775		mileto.perez@gobierno.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	6102280499	Lucia Torres Pinzon		16-05-96		29		F		H		N/A						FDL CB Planeación Social		311217630		lucia.torres@gobiernobogota.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1076352678	Mateo Vasquez Lopez		02-09-97		27		M										FDL CB Planeación Social		3441184269		mateo.vasquez@gobierno.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1022243292	Nathaly Paulino		26/03/2009		20		F		H		N/A						FDL CB - Planeación Social		3173652632		nathaly.paulino@gmail.com		Ciudad Bolívar					
X		CC	52556976	Nelcy H. Triana C		12/08/1972		52		F		H		N/A						FDL CB - Planeación Social		3208172859		nelcy.triana@gobiernobogota.gov.co		Ciudad Bolívar					
X		CC	1022325221	Diana Carolina T		15/07/1983		39		F		H		N/A						FDL CB Planeación Social		3015200012		dianac.torres@gobiernobogota.gov.co		Ciudad Bolívar					
Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro:										Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna																					
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual										Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordociega / N/A: Ninguna																					
Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino										Mujer Cabeza de Familia: SI/No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, bajo menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.																					
Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana																															
Permanencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitan(o) / N/A: Ninguna																															


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	25/06/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N/A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.			
(5) Lugar de reunión:	Universidad distrital Francisco José de Caldas -sede tecnológica. (Ciudad Bolívar)			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00 a.m	Final	12:00 m

(7) Objetivo reunión:	Sensibilización SIDICU - PPMYEG en el marco del PLT
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Luz Aida Perilla	Referenta Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres CIOM Ciudad Bolívar	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.,
	Leidy Jimenez	Coordinadora de Manzana Mochuelos	Dirección del Sistema del Cuidado
	Stephanie Cangrejo	Coordinadora de Manzana Ecoparque	Dirección del Sistema del Cuidado
	Ingrid Carvajal	Coordinadora de Manzana Manitas	Dirección del Sistema del Cuidado
	Ángela María Tolosa Rivera	Profesional de apoyo a la gestión local.	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.,
	INVITADAS(OS)		
Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	
2.	
3.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 7

4.	
5.	

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	<p>El día 25 de junio de 2025 se realizó de manera presencial en instalaciones de la universidad distrital sede tecnológica ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar sensibilización con la universidad quien se encuentra a cargo de la ejecución del convenio interadministrativo 1694 del año 2024 junto con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.</p> <p>Esta sensibilización se realiza en el marco del cumplimiento de los compromisos del Plan Local de Transversalización a cargo de alcaldía local y en cumplimiento al abordaje de las metas de estrategias de cuidado a personas cuidadoras y construcción de ciudadanía y fortalecimiento de capacidades para los derechos de las mujeres, proyectos de inversión local del sector mujer, que se encuentran ejecutados en este momento por parte de la Alcaldía local y la Universidad Distrital.</p> <p>Para la sensibilización realizada se generó en principio una contextualización de la importancia del abordaje de las temáticas y su relevancia en la difusión con ciudadanas que participen del proyecto ejecutado por la universidad distrital, de esta manera se abordaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Distrital del Cuidado - Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. - 1) Sistema Distrital del Cuidado <p>Las profesionales Stephanie Cangrejo, Leidi Jimenez e Ingrid Carvajal, Coordinadoras de las manzanas del cuidado de la localidad abordaron generalidades sobre el Sistema Distrital de Cuidado pasando por la identificación de cifras acerca del estado del arte del cuidado en la ciudad se abordó la línea del tiempo en términos de hitos para la consolidación del sistema distrital de cuidado a partir del CONPES 14 y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género nombrando el Acuerdo 761</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 7

de 2020 Decreto 555 de 2021 Acuerdo 863 del 2023 Decreto 415 del 2023 Decreto 427 del 2023 y Acuerdo 627 del 2024.

Por otro lado, se hizo alusión a qué es el Sistema Distrital de Cuidado indicando las poblaciones objetivo y los componentes de este, se indicó que el sistema distrital de Cuidado busca articular políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales con el objetivo de dar alcance a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá, para garantizar los derechos de las personas cuidadoras, esto a partir de tres componentes


- Respiro
- Formación generación de ingresos cuidado o apoyo
- Transformaciones culturales

Se indicó de manera general cómo operan las manzanas del cuidado a través de los equipamientos ancla complementarios, espacio público y la atención de la dupla dupla simultaneidad y proximidad.

Por otro lado, de manera extensa las profesionales indicaron la posibilidad de los servicios de acuerdo con la articulación de cada una de las entidades que hace parte del sistema, teniendo en cuenta servicios tales como: lavanderías comunitarias, arte de cuidarte para niños y niñas, terapias de naturaleza, talleres para cuidadores de animales de compañía, jornadas de esterilización y brigadas veterinarias, actividad física, deporte y recreación, y la articulación con programas de hombres al cuidado.

Asimismo se indicaron las articulaciones con el sector salud, mujer, educación, desarrollo económico, y hábitat, para llevar a cabo procesos que promuevan las prácticas de cuidado y hábitos de vida saludables, posibilidades de formación complementaria en ofimática inglés y certificación de saberes, orientación psicosocial y asesoría jurídica, al igual que talleres de transformación cultural, educación flexible, rutas de emprendimiento y formalización, y talleres de inclusión financiera, entre otras.

Se amplió la información sobre la existencia de los buses del cuidado y se abordaron los avances del sistema en cuanto a la implementación de las cuatro nuevas manzanas que se esperan entre el año 2024 y 2027

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 7

Por último, se sensibilizó respecto a por qué es importante el cuidado y cómo entenderlo, así mismo se presentaron cifras sobre la proporción de tiempos que destinan hombres y mujeres a actividades de cuidado.

Al finalizar la intervención se generó reflexión en torno a qué acciones de Cuidado realizan los y las participantes, identificar si realizan trabajos directos e indirectos, cuáles son las tres “R” del sistema y de qué manera sensibilizarían a la ciudadanía en torno a la importancia del cuidado en lo cotidiano.

- **2) Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.**

Como segundo momento se presentó la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, misma que a través del CONPES 14 describe los ocho derechos y 11 objetivos que se traza, al igual que los diferentes productos y entidades encargadas de materializar su realización en la ciudad.

2.



Al respecto la profesional Aída Perilla referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Ciudad Bolívar hizo alusión a la relevancia e importancia de la existencia de la Política Pública enmarcándola en la posibilidad de que estas superen los mandatos o gobiernos y se constituyan en procesos con un seguimiento a 10 años, posteriormente uno a uno hizo alusión a los derechos de la política pública y a su vez a la importancia en la transversalización de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 7

¿Por qué una Política Pública?

Las políticas públicas permiten generar y coordinar planes de acción conjuntos para resolver una situación problemática, se convierte en una hoja de ruta que la administración distrital implementará por los próximos 10 años para la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, en toda su diversidad.

Es una apuesta ética y política para avanzar en el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres es sus diferencias y diversidades.



Se refirió a los enfoques de la política pública teniendo en cuenta los enfoques de derechos de las mujeres aquel que contempla lo específico y el enfoque en relación con las demandas propias de las mujeres por otro lado el enfoque de derechos que hace alusión a las diferencias y desigualdades históricas que se presentan socialmente y que requieren llegar a condiciones de equidad e igualdad por otro lado se hizo alusión a los enfoques diferenciales territorial y poblacional que contempla la política

Se nombró uno a uno de los Derechos, iniciando por el derecho a la paz, posteriormente se hizo alusión al derecho a una vida libre de violencias, enmarcándolo en el contexto local teniendo en cuenta que es la localidad con mayores hechos de violencia y feminicidios en el distrito y haciendo alusión a por qué el derecho a la vida para las mujeres no es suficiente y por ende se requiere nombrar el derecho a una vida libre de violencias, como aquella situación en donde por el hecho de ser mujer se presentan mayores situaciones de violencia de tipo física, psicológica, patrimonial, económica y sexual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 7

Derecho a una vida libre de violencias

- No todas las expresiones de violencia son iguales. Las mujeres son, víctimas por su condición de género
- Busca aportar al reconocimiento de las violencias como manifestaciones de las relaciones desiguales y jerárquicas entre los sexos, que son: un medio de la perpetuación de la discriminación y de la subordinación de las mujeres y una consecuencia de estas



Se hizo alusión al derecho a una cultura libre de sexismo marcada por las prácticas culturales cotidianas que enmarcan a hombres y a mujeres de acuerdo con un deber ser, partiendo del sexo asignado al nacer.

Se abordó el derecho a la vivienda, implica el derecho a un entorno que garantice accesibilidad al trabajo, a la educación, a la cultura, a la recreación, a la información, a la seguridad y en general a todos los servicios de que dispone la sociedad para mujeres y hombres desde todas sus diferencias y diversidades.

Derecho a la educación con equidad como aquel que busca avanzar en la transformación de las prácticas educativas que restringen la igualdad de oportunidades para las mujeres en todas sus edades y niveles de formación, reconociendo sus diversidades y diferencias, a partir de la identificación y fomento de sus capacidades y competencias. Entre otros.

Para finalizar se informó acerca de los servicios de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Ciudad Bolívar, indicando la dirección donde se ubica y los datos de contacto junto con los servicios que se prestan para potencializar las capacidades de las mujeres y sus ejercicios organizativos y de incidencia, entre otras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 7

Servicios SDMujer

Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Son espacios de encuentro entre mujeres para el conocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados al empoderamiento social y político, buscan el reconocimiento de sus derechos, el aprovechamiento y disfrute de su tiempo libre y la sensibilización para la eliminación de la violencia contra las mujeres.



Por último, se dio lugar a los comentarios y preguntas de los y las participantes sobre las temáticas abordadas y se dio respuesta a las mismas.

A su vez se compartieron datos de contacto de las manzanas del cuidado, dirección de la CIOM e información sobre las posibilidades de participación de las mujeres y articulación y apoyo en la difusión si así lo requirieran del sector mujer respecto de la ejecución del proyecto por parte de la Universidad en la localidad.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		
3.		

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)


(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)


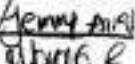
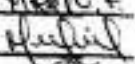

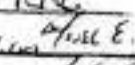

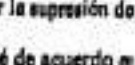
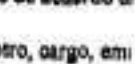
(14) Punto de control

Elaboró: *Ángela María Tolosa Rivera; Contratista; DTDYP. (V°B°)*

Revisó: *Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)*

Aprobó: *Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)*

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-PO-80
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 13/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:								
FECHA:		25/06/2025		Sensibilización en SIBICU y PPMYEG- en el marco de PLT		Universidad Distrital		Dirección Interna del Ciudadano								
HORARIO:		9:00 - 12:00														
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA				
SI	NO	TIPO	NÚMERO													
X		CC	52539001	Angelica Goarin M	M	F	H	Universidad Distrital	Investigación profesional	3204674809	angelicagorain@gmail.com					
X		CC	1000780655	Jenny Vessio A	M	F	M	Universidad Distrital	Gestora Ejecutiva	3124950234	jennyvessio@gmail.com					
X		CC	4012395605	Maria Guacimera R	M	F	M	Universidad Distrital	Docente	3013229955	maria.guacimera@gmail.com					
X		CC	523011493	Maria Inés Díaz	M	F	H	UDFJC	Gestora Ejecutiva	3138874393	mariainezdiaz@gmail.com					
X		CC	803893116	Lina Santanueva	M	M	M	UDFJC	Gestora Ejecutiva	3721130954	linasantanueva@gmail.com					
X		CC	67533037	Yvelina Gómez	M	F	H	UDFJC	Apoyo Psicológico	397078099	yvelinagomez@gmail.com					
X		CC	52393602	Yisel Espinoza	M	F	H	UDFJC	Coordinadora	3142488817	yiselspinoza@gmail.com					
X		CC	53070452	Angela Moreno	M	F	H	UDFJC	Coordinadora	3028079905	angelamorenogarcia@gmail.com					

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, emi y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Goy / L: Lesbianas



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-59

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:				
FECHA:		HORARIO:										
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	7999469	Johan Garcia				U. Distrital	Director General	30173222	contratos@sdmujer.gov.co	[Firma]
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	1033762350	Juan Carlos Horvath	M	H	H	U. Distrital	Tallerista	3105638915	juan.c.horvath@gmail.com	[Firma]
		CC	1029583819	Elkin Torres Zamora	M	H	H	U. DISTRICTAL	TALLERISTA	315760992	effort@unale.edu	[Firma]
		CC	1032205290	Julietta Camila Hincapié	M	F	M	U. Distrital	Gestora	3006962226	julietta.ccm@unale.edu	[Firma]
		CC	1013681124	Laura Clavijo	M	F	M	U. Distrital	Tallerista	3702415376		[Firma]
		CC	1033699066	Angela P. Gonzalez	F	F	M	U. Distrital	Gestora	3203586564	gonbuletang@gmail.com	[Firma]
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	51980356	Isabel Torres Lopez	F	M	H	U. Distrital	Gestora	3118370297	isbelltorreslopez@gmail.com	[Firma]
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	7014301856	David Esteban Moroy Barba	M	M	H	U. Distrital	Tallerista	3138625776	damoroybarba@gmail.com	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Sensibilización SUDM (I) y PPTV/G en el marco PCT						
FECHA:		25/08/2025		LUGAR:		Universidad Distrital						
HORARIO:		9:00 - 12:00		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección Sistema del Ciudadano						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1030371172	Karen Johana Ramirez	M	M	Hetero	Universidad Distrital	Coordinadora	32259081277	karen.ramirez@udistrital.gov.co	[Firma]
X		CC	53159846	Yuly Ortega	F	F	Hetero	Universidad Distrital	Aux. Adm.	51231252799	yulyk627@hotmail.com	[Firma]
X		CC	1030567186	Karen Ulano Ortiz	F	M	H	Universidad Distrital	Asst. Adm.	3219566300	kulano@udistrital.gov.co	[Firma]
X		CC	1032391656	Emmanuel Molano T	M	M	Hetero	Universidad Distrital	Realización Aud.	3144229647	emmanuelmolano@udistrital.gov.co	[Firma]
X		CC	1013576571	Luis Velazquez	M	M	Hetero	Universidad Distrital	Coordinador Ad.	3213743166	lvelazquez@udistrital.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Sensibilización SCORU y PPIYK en el marco PCT						
FECHA:		25/06/2025 <th colspan="2">LUGAR:</th> <td colspan="4">Universidad Distrital</td>		LUGAR:		Universidad Distrital						
HORARIO:		9:00 12:00 <th colspan="2">DEPENDENCIA CITANTE:</th> <td colspan="4">Direccion Sistema del Cuidado</td>		DEPENDENCIA CITANTE:		Direccion Sistema del Cuidado						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1012379031	Ingrid Acosta				SD Mujer	Contratista	314950922	licandol@schuy	[Firma]
X		CC	1016019607	STEPHANIE CAUSADO				SD MUJER	COORDINADORA	3146892347	SCAUSADO@KUZHEN.COM.CO	[Firma]
X		MP	52916111	Linda Jimenez				SD Mujer	Coordinadora	311451078	ljinenez@sdmujer.gov.co	[Firma]
		CC	1020584428	Karla Penilla				SD Mujer	Reportera	3058023626	penilla.sd@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 2


(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	No aplica.	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	07-07-2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Fortalecimiento respuesta institucional Equipo Convenio interadministrativo CIA 1694 -FDLCB 2024			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra Las Mujeres y Acceso a la Justicia			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:00PM	Final	4:00PM

(7) Objetivo reunión:	Desarrollar jornada de fortalecimiento respuesta institucional con Equipo Convenio interadministrativo CIA 1694 -FDLCB 2024 de la meta de Cuidado de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
------------------------------	---

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia	
		Formato GD-FO-50 Registro General de Asistencia a Reunión			
	INVITADAS(OS)				
		Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Tipos de violencias
2.	Ruta única de atención
3.	Servicios SDMUJER en Ciudad Bolívar
4.	
5.	


(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Dando cumplimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) y al Plan Local de Transversalización (PLT), se desarrolló jornada de fortalecimiento respuesta institucional con Equipo Convenio interadministrativo CIA 1694 -FDLCB 2024 de la meta de Cuidado de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, de manera presencial en el la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Participaron 32 profesionales.
2.	Se socializó el Derecho a Una Vida Libre de Violencias contemplado en la Ley 1257 de 2008. Así mismo, se revisó en términos generales la Ley 1761 de 2015 de Femicidio y la Ley 1773 de 2014. Se presentaron los tipos de violencias contra las mujeres: violencia física (incluidos los casos de ataques con agentes químicos y líquidos hirvientes), violencia psicológica, con énfasis en las amenazas, violencia

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 2

	sexual, violencia económica y patrimonial. Se revisaron los ámbitos de ocurrencia de las violencias: violencias en espacio público, familiar/privado y situaciones de violencia en ámbito digital.
3.	Se presentó la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias en sus cuatro derechos priorizados. 1) Derecho la información y orientación, 2) Derecho a la atención en salud, 3) Derecho a acceder a medidas de protección y 4) Derecho al acceso a la justicia. Se realiza énfasis en las Líneas: Línea 123, Línea Púrpura Distrital, Línea 122 de Fiscalía y Línea Una Llamada de Vida de Comisaría de Familia.
4.	Se aclara que la Línea Púrpura Distrital tiene un alcance específico: no es una línea de emergencias (la única Línea de Emergencias es la Línea 123) ni de recepción de denuncias, teniendo en cuenta que es de orientación y escucha.
5.	Se socializaron los servicios institucionales en la localidad: Manzana del Cuidado Mochuelo, Manitas, Eco Parque Sierra Morena, Casa de Igualdad de Oportunidades y Ruta Integral en Casa de Justicia y se hace énfasis en los servicios SDMUJER de atención jurídica y psicosocial presentes en las estrategias.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

(13) **Anexos:** Formato GD-FO-50 Registro General de Asistencia a Reunión (4 folios).

(14) Punto de control

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		CAPACITACION SECRETARIA DE LA MUJER PUTO Y DULY.						
FECHA:		29 JUNIO 2025		LUGAR:		CAJETERIA ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR						
HORARIO:		2-4		DEPENDENCIA CITANTE:		PLANIFICACION CIA 1694 2024						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	101020201	Rafael Sotillo	M	F		SDMujer	ENCICESTIA	312423917	rafael.sotillo@sdmujer.gov.ve	Rafael Sotillo
X		CC	103053301	Constanza Galvez	F			PLANIFICACION LOCAL	PROFESIONAL	315301539	constanza.galvez@sdmujer.gov.ve	Constanza Galvez
X		C.C.	7014301836	Diana Estrella Montoy Borja	M			Universidad Distrital	Tallerista	3138625776	diana.montoyborja@sdmujer.gov.ve	Diana Estrella Montoy Borja
X		CC	1020443475	Carolina Mora	F				Tallerista	3132907917	caritamora@sdmujer.gov.ve	Carolina Mora
X		CC	52301493	Maria Inés Diaz	F			UDFJC	Contratista	3152874597	mariainez@sdmujer.gov.ve	Maria Inés Diaz
X		CC	51888356	Isabel Torres Vega	F			UN. D.F.J.C.	Contratista	3113370397	isabel.torresvega@sdmujer.gov.ve	Isabel Torres Vega
X		CC	1033999266	Angela Patricia Gonzalez	F			UDFJC	Contratista	3203586564	angela.gonzalez@sdmujer.gov.ve	Angela Patricia Gonzalez
X		CC	1012895005	Mikaela Gomez	F	F	H	Universidad Distrital	Contratista	301522915	mikaela.gomez@sdmujer.gov.ve	Mikaela Gomez
I		CC	1038099870	Julietta Cecilia Arce	F			Universidad Distrital	Contratista	300675666	julietta.arce@sdmujer.gov.ve	Julietta Cecilia Arce

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de identificación Personal / NUIP: Número Único de identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		puntaleamiento Bata y DVLV - EQUIPO CIA-16947024-ALCB						
FECHA:		7 de Julio de 2025		LUGAR:		Alcaldía Local Ciudad Bolívar - cafetería						
HORARIO:		2-4 pm		DEPENDENCIA CITANTE:		DEVAg						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	123499999	David Marin Guerra	M	M	H	UDEFJC	Contratista/Elm	3112195181	anderson@btl.com	[Firma]
X		CC	53114481	Leslie Yurida Castro	F	F	H	Univ. DFJC	Contratista	3143715130	quibicastro@gmail.com	[Firma]
X		CC	53'094871	Dey Ximara Noelle Byasa	F	F	H	Univ. DFJC	Contratista	3132736558	dey@btl.com	[Firma]
X		CC	80877116	Leon Esteban	M	M	H	UDEFJC	Contratista	32263555	leon@btl.com	[Firma]
X		CC	109329940	Eida Angyline Bus	M	M	H	UDEFJC	Contratista	310807892	angyline@btl.com	[Firma]
		CC	41636728	Cidela Sagura	M	F	H	Consultiva		310214429	cidela@btl.com	[Firma]
		CC	100980655	Jenny Wessendal	M	F	H	UDEFJC	Contratista	314950234	jenny@btl.com	[Firma]
		CC	52539001	Angelica Guarin Gorgo	M	F	H	U.O.F.J.C	Contratista	3004674809	angelica@btl.com	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-58

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			CAPACITACIÓN SECRETARÍA DE LA MUJER / Ruta y DNLV					
FECHA:		27/07/2025		LUGAR:			CAFETERIA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					
HORARIO:		2-4 P.M.		DEPENDENCIA CITANTE:			PLANEACION CIA 1694 - 2024 / DEVAJ					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	103370230	Juan Camilo Morales	H	H	H	U. Distrital	Tallerista	310363896	juan.camilo.morales@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	103229166	Emmanuel Miliano T	M	M	H	U. Distrital	Realizador Aud.	3149229647	emmanuel.miliano@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	303572772	Luis A. Vela	M	M	H	U. Distrital	Realizador Aud.	3213747356	lucac@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	23070452	Alexis Moreno	M	M	H	U. Distrital	coordinador	310009900	alexismoreno@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	10364230	Sebastian Cañedo	M	M	H	Planeación ALCB	Tecnico	301570574	sebastian.canedo@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	80121810	Carlos Ruiz	M	M	TI	U. Distrital	Tallerista	314656297	carlosruiz@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	10368124	Laura Clavijo	M	M	H	U. Distrital	Tallerista	320301076	laura.clavijo@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	10245250	KIMBERLY TIZZO	F	F	H	PLANEACION FICB	ANALISTA SUPERIOR	320301076	kimberly.tizzo@alcaldia.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-PO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			CAPACITACION SECRETARIA DE LA MUJER Rutey DNV					
FECHA:		09/06/2024		LUGAR:			CATERIA ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR					
HORARIO:		3-4 PM		DEPENDENCIA CITANTE:			PLANACION CIA: 1694-2024/DVAJ					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	102253107	Karen Milare Gómez	M	F	H	U. Distrital FJC	Pedagógica	382073869	kmilare@gmail.com	[Firma]
X		CC	19420444	Adem Palomares	F	M	H	U. Distrital FJC	Pedagógica	3133612332	adem.palomares@gmail.com	[Firma]
X		CC	823914841	Fabian Contreras	H	M	Het.	U. Distrital FJC	Invent Social	3132307958	fabiancontreras@gmail.com	[Firma]
X		CC	51989507	Sandra Liliana Sandoval	M	IF	H	Piuram-Calmay	Represent	3132434230	sandraliliana@gmail.com	[Firma]
X		CC	51330381	Alfreda Vilanova	F			Fundación Social	Profesional	343491284	alfreda.vilanova@gmail.com	[Firma]
X		CC	1022960130	Silvia Vilanova	F		H	Planación Social	Profesional	3133299210	silvia.vilanova@gmail.com	[Firma]
X		CC	1033792112	Steven Telez Pardo	H	M	Het.	U. Distrital FJC	Ed. Fisico	3102400538	stevensd1516@gmail.com	[Firma]
X		CC	1091669559	Sharon Douglas A	H	M	H	Planación Social	Tecnico	3232045881	sharon123@hotmail.com	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.

	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 4


(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	No aplica.	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	17-09-2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Fortalecimiento respuesta institucional Equipo Participación Alcaldía Local Ciudad Bolívar.			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra Las Mujeres y Acceso a la Justicia			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local Ciudad Bolívar			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00AM	Final	11:00AM

(7) Objetivo reunión:	Desarrollar jornada de Fortalecimiento respuesta institucional con Equipo Participación Alcaldía Local.
------------------------------	---

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	PARTICIPANTES: Anexo <i>Registro General de Asistencia</i>			
	INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Tipos de violencias
2.	Ruta única de atención
3.	PPMYEG
4.	Servicios SDMUJER en Ciudad Bolívar
5.	


(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Dando cumplimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres y al Plan Local de Transversalización se desarrolló Jornada de Fortalecimiento respuesta institucional con el equipo de Participación de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Participaron 21 profesionales.
2.	La referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Ciudad Bolívar, presentó la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -CONPES 14-, en la presentación explicó los ocho derechos priorizados, los enfoques de la política, los 11 objetivos que se traza y la importancia de la transversalización de esta y sus enfoques.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 4

1 ¿QUÉ ES EL CONPES DISTRITAL 14?

- Instrumento de planeación y política pública vigente hasta 2030, que busca transformar las condiciones de desigualdad, discriminación y violencias por razones de género que enfrentan las mujeres en el ámbito público y en el privado.
- Busca garantizar los derechos de las mujeres y avanzar hacia una ciudad más equitativa. Cuenta con 8 derechos priorizados.
- Implementa la transversalización de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial involucrando a todos los sectores de la administración.
- Construido con participación ciudadana y articulación interinstitucional.

Eliminar las desigualdades de género y transformar las condiciones que impiden el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.



En relación a los enfoques de la política pública, hizo énfasis en que estos permiten dirigir la atención y lograr una mayor comprensión de las realidades de las mujeres de Bogotá en sus diferencias y diversidades.

2 ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA


• La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá incorpora **varios enfoques transversales** que buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, reconociendo sus diversidades, contextos y condiciones sociales. Estos enfoques son herramientas que orientan las acciones del gobierno para **reducir desigualdades** y promover una ciudad más justa e incluyente para todas las mujeres.




Permiten reconocer la complejidad y diversidad de las situaciones que enfrentan las mujeres en Bogotá.



Posteriormente se presentaron uno a uno los derechos priorizados: Derecho a una vida libre de violencias, Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, Derecho a la educación con equidad, Derecho a la cultura libre de sexismo, Derecho a la salud, Derecho al hábitat y vivienda digna, Derecho a la participación y representación con equidad y Derecho a la paz y convivencia con equidad de género, además expuso la importancia de transversalizar la política pública y el enfoque de género en las acciones que cada una realiza desde su rol y la importancia y vigencia que tiene la política en la ciudad


	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 3 de 4

		
	<p>Por último, se realizó una actividad donde los profesionales indicaban con cuál de los derechos de la política pública tenían más relación desde su quehacer profesional desde la ALCB.</p>	
3.	<p>Por parte de la Enlace SOFIA: Se presentaron los tipos de violencias contra las mujeres: violencia física (incluidos los casos de ataques con agentes químicos y líquidos hirvientes), violencia psicológica, con énfasis en las amenazas, violencia sexual, violencia económica y patrimonial. Se revisaron los ámbitos de ocurrencia de las violencias: violencias en espacio público, familiar/privado y situaciones de violencia en ámbito digital.</p>	
4.	<p>Se presentó la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias en sus cuatro derechos priorizados. 1) Derecho la información y orientación, 2) Derecho a la atención en salud, 3) Derecho a acceder a medidas de protección y 4) Derecho al acceso a la justicia. Se realiza énfasis en las Líneas: Línea 123, Línea Púrpura Distrital, Línea 122 de Fiscalía y Línea Una Llamada de Vida de Comisaría de Familia.</p>	
5.	<p>Se aclara que la Línea Púrpura Distrital tiene un alcance específico: no es una línea de emergencias (la única Línea de Emergencias es la Línea 123) ni de recepción de denuncias, teniendo en cuenta que es de orientación y escucha.</p>	
6.	<p>Se socializaron los servicios institucionales en la localidad: Manzana del Cuidado Mochuelo, Manitas, Eco Parque Sierra Morena, Casa de Igualdad de Oportunidades y Ruta Integral en Casa de Justicia y se hace énfasis en los servicios SDMUJER de atención jurídica y psicosocial presentes en las estrategias.</p>	

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
-----------	-----------

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 4 de 4

	
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

(13) **Anexos:** Registro general de asistencia (2 folios)

(14) Punto de control

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA

Código: TPP-FO-11
Versión: 04
Fecha de Emisión: 15/07/2022
Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Nombre actividad / evento: Fortalecimiento Lugar: Alcaldía Local Ciudad: Bogotá Fecha: 17 Septiembre 2023 Hora: 9:00
 Grupo: Equipo Participación Alcaldía Local CB Sesión: CIOM: Ciudad Política
 Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: Aida Revilla - Referente Roxana Scharf - Enlace Sofía
 Temática a desarrollar profesional SDMujer: Fortalecimiento en PPM y Eb, tipos de atención y Ruta de Atención
 Temática a desarrollar facilitador(a):

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Autorización de tratamiento de datos personales		Documento de identidad		Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mayor cabeza de familia (Art. 2 Ley 1102 de 2006)	Mayor edad (Ley 2014 de 2015)	Vínculo de familia (Registro en ALU)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
Si	No	Tip	Número																	
X		CC	79609314	José Eduardo Torres G.	27/05/73	57	H	M	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3103298312	jose.torres@alcaldia.gov.co	19	José Torres
X		CC	1033800855	Juan Cobos	17/06/1978	28	H	M	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3019063516	jdobos@alcaldia.gov.co	19	Juan Cobos
X		CC	79638117	John F. González	17/06/25	53	M	M	H	Si	N/A	N/A				ALCB Participación	3017196194	john.f.gonzalez@alcaldia.gov.co	19	John F. González
X		CC	79458001	Mauricio Páez B.	22/12/67	57	H	M	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3118063121	mauricio.paez@alcaldia.gov.co	19	Mauricio Páez
X		CC	17652059	WILFRA MARTINEZ	23/01/1974	50	H	M	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3022741089	wilfra.martinez@alcaldia.gov.co	19	Wilfra Martínez
X		CC	51282032	Rod M. Acuña	22/04/65	60	F	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	304597629	rod.acuna@alcaldia.gov.co	19	Rod M. Acuña
X		CC	1029547146	Yina Durango Cardozo	01/12/93	31	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3227659461	yina.durango@alcaldia.gov.co	19	Yina Durango
X		CC	1031155914	Daniela Tatiana Gómez	08/09/94	31	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3106801316	daniela.gomez@alcaldia.gov.co	19	Daniela Gómez
X		CC	1030526581	Lisseth Díaz S	25/07/86	39	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	301643319	lisseth.diaz@alcaldia.gov.co	19	Lisseth Díaz
X		CC	1062457910	Ana Carolina	05/08/94	29	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	310277460	ana.carolina@alcaldia.gov.co	19	Ana Carolina
X		CC	52871782	Diana Merchán	20/05/82	43	F	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3103642154	diana.merchan@alcaldia.gov.co	19	Diana Merchán
X		CC	1032422745	Natalia Barminef	27/09/83	36	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	3218330143	natalia.barminef@alcaldia.gov.co	19	Natalia Barminef
X		CC	79925163	Andrés Balzani	09/12/81	43	H	M	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	319370222	andres.balzani@alcaldia.gov.co	19	Andrés Balzani
X		CC	1030627458	Katherine Rodríguez R.	06/07/93	32	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	318689365	katherine.rodriguez@alcaldia.gov.co	19	Katherine Rodríguez
X		CC	107633315	Aida Revilla	02/04/92	33	M	F	H	N/A	N/A	N/A				ALCB Participación	313493027	aida.revilla@alcaldia.gov.co	19	Aida Revilla

Tipos: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RIMV: Registro Único de Migrantes Venezolanas / Otro: Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
 Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
 Orientación sexual: H: Heterossexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana
 Pertenencia étnica: N: Negra(s) / A: Afrocolombiana(s) - Afrodeseñante / R: Raíz / P: Palenquense / I: Indígena / G: Gitano - Gitana(s) / N/A: Ninguna
 Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niños - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna
 Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna
 Mujer Cabeza de Familia: Si / No *quien sea soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios o otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar* Art. 2, ley 1232 de 2008



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Código: TPP-FO-11
Versión: 04
Fecha de Emisión: 15/07/2022
Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Nombre actividad / evento: Fortalecimiento Lugar: Alcaldeía Local - Arefano Fecha: 11-09-21 Hora: 9:00
 Grupo: Equipos Participación - ALCB Sesión: CJOME Ciudad Páez
 Nombre(s) y del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: Roxana Sepir - En base SOFIA
Aida Pm 19 - Repostería
 Temática a desarrollar profesional SDMujer: fortalecimiento técnico en PPM y EB, tipos de violencia y n sus
 Temática a desarrollar facilitador(a):

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Autencia al tratamiento de datos personales*		Documento de identidad		Nombres y apellidos(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mayor cabeza de familia (Art. 1232 de 2008)	Mayor edad (Art. 911 de 2005)	Vitales de familia (Registro en ALV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
Si	No	Tipo	Número																	
X			102246895	Rafael Riveros	21-04-92	28	F	M	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB	2016437830	rafael.riveros@gobierno.gov.co	19	[Firma]
X			102246895	Hugo Cifuentes	25-05-93	28	H	M	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB Participación	3173076926	hugocifuentes93@hotmail.com	19	[Firma]
X		CC	1022493754	Natalya Morales Arista	16/07/98	23	M	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB Participación	3102240322	aylnadya16@gmail.com	19	[Firma]
X		CC	102448030	Vanessa Pacheco	15/02/1988	33	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB Participación	311250467	Vanessa.pacheco@go.gov.co	19	[Firma]
			1022493754	Vanessa Pacheco	15/02/1988	33	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB Participación	311250467	Vanessa.pacheco@go.gov.co	19	[Firma]
			1024300973	Stephanía Velásquez	17/10/1988	33	F	F	F	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALCB Participación	3046677012	stephavelasquez@hotmail.com	19	[Firma]

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
 Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
 Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana
 Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrosicolombiana / R: Raízal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Gitanos - Gitana(o) / N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPN: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna
 Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / M: Múltiple / ME: Mental / S: Sordociega / N/A: Ninguna
 Mayor Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltero o casado, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se apertura por parte de la profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer Roxana, quien expone los principales contenidos relacionados con el derecho de mujeres a una vida libre de violencias, en el marco de la normatividad vigente y la ruta única de atención, allí la delegada realiza sondeo de conocimientos previos por arte de los contratistas del área de participación acerca de la temática que convoca el espacio, en donde, surgen diferentes perspectivas sobre situaciones vividas desde los contextos diarios de cada uno de ellos y dudas al respecto de las rutas y políticas garantes de los derechos de las mujeres.

Seguido, durante la intervención de la profesional, se presentaron estos puntos centrales e importantes a tener en cuenta desde el área de participación:

En un primer momento se dialoga sobre el Marco normativo, en donde se destacaron las principales leyes que protegen los derechos de las mujeres frente a las violencias: Ley 1257 de 2008, Ley 1761 de 2015 (Ley Rosa Elvira Cely) y Ley 1773 de 2016 (Ley Natalia Ponce de León). También, se orientan las definiciones y ámbitos, explicando que la violencia contra las mujeres comprende acciones u omisiones que causen daño físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, en espacios tanto públicos como privados, incluyendo allí la violencia digital, obstétrica, política y mediática. Dentro del presente espacio se describieron las diferentes modalidades o tipos de violencia (física, psicológica, sexual, patrimonial, económica) y su afectación en la vida, salud e integridad de las mujeres. Por lo anterior, presenta los principios de atención que se presta los cuales deben estar enmarcados en la no revictimización, debida diligencia, oportunidad, exhaustividad, imparcialidad y participación de las víctimas. La profesional enfatizó, a su vez, que las mujeres víctimas de violencias tienen derecho a recibir atención digna, información clara y oportuna, acceso a servicios de salud, acompañamiento jurídico, medidas de protección inmediatas y el acceso a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Dado lo anterior es presentada la Ruta única de atención, exponiendo la ruta institucional que contempla la atención en salud prioritaria y gratuita, medidas de protección en comisarías de familia y jueces de control de garantías, acogida en casas refugio, atención psicosocial, asesoría jurídica y orientación en casas de igualdad de oportunidades. Asimismo, se resaltó la importancia de las líneas de atención y emergencia (123, Línea Púrpura, Línea 122 de Fiscalía, entre otras); allí también se socializa el folleto de servicios prestados adjunto en la siguiente imagen y la Ruta de atención a mujeres víctima de violencia y en riesgo de feminicidio en Ciudad Bolívar:

**SERVICIOS SECRETARÍA DE LA MUJER
CIUDAD BOLÍVAR – 2025**

**CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
LAS MUJERES**

- Orientación jurídica y psicosocial
- Espacios de bienestar y empoderamiento
- CLL 64 SUR # 70 D - El Barrio Perdomo
- Lunes-viernes 9AM-5:30PM

CENTRO DE INCLUSIÓN DIGITAL (CID)

- Contacto WhatsApp: 301.862.785K
- Cursos para mujeres como Habilidades Digitales y Habilidades socio-emocionales, entre otros.

MANZANAS DEL CUIDADO

Servicios para personas cuidadoras (hombres y mujeres), cuenta con actividades de formación, respiro, emprendimiento y empleabilidad y atención jurídica y psicosocial.

MANZANA DEL CUIDADO MOCHUELO BAJO

Ubicada Jardín Infantil Dejando Huella - Calle 91e Sur # 18h-14
WhatsApp: 311 4510780

MANZANA DEL CUIDADO MANITAS

Ubicada en el Piso 0 del SUPERCADÉ - Estación TransmiCable Manitas.
WhatsApp: 3058012556

MANZANA DEL CUIDADO ECO PARQUE – SIERRA MORENA

Ubicada en el Eco Parque de Sierra Morena.
WhatsApp: 305 8012747

RUTA INTEGRAL CASA DE JUSTICIA

Dinamizadora Ruta Integral
Atención jurídica y psicosocial

OTRAS ESTRATEGIAS:

- Encuentros duples de atención jurídica y psicosocial en:
- URI Molinos - Estrategia URI
 - Hospital Molinos - Estrategia Hospitalés

**RUTA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA Y EN RIESGO DE FEMINICIDIO
CIUDAD BOLÍVAR**

SI ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA TIENES DERECHO A:

1. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN



LÍNEA PURPURA ☎ 018000112137
WhatsApp 3007551846



CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

- Atención jurídica y psicosocial
- CLL 64 SUR # 70 D - El Barrio Perdomo
- Lunes-viernes 9AM-5PM
- ciudadabolivar@gadmujer.gov.co

2. ATENCIÓN EN SALUD

LÍNEA DE EMERGENCIAS 123

- HOSPITAL HEIDEN URD 24 HORAS
Carrera 60B # 16A - 99 SUR
- HOSPITAL VISTA HERBOSA URD 24 HORAS
Carrera 1B C # 64 A - 99 SUR

3. SOLICITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- COMISARÍA DE FAMILIA 1 - LA CASOMA
L.V. 74K-1004
Transv. 75 # 70A-04 SUR SIERRA MORENA
- COMISARÍA DE FAMILIA 2 CASA JUSTICIA
L.V. 74K-1004
Diagonal 62 # 20P - SUR SAN FRANCISCO
- COMISARÍA DE FAMILIA 3 MANITAS
L.V. 74K-1004
SuperCADE Manitas
- LÍNEA UNA LLAMADA DE VIDA
3808400
- URI FISCALÍA MOLINOS
Av. Caracas Calle 51 Sur # 7-76

4. A DENUNCIAR

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- LÍNEA 122 ☎ 5 702030 OPC 7
- URI CIUDAD BOLIVAR
Av. Caracas Calle 51 Sur # 7-76
- ESTACIÓN XIX DE POLICÍA
Diagonal 70 sur # 64-14
- COMISARÍAS DE FAMILIA



CASA DE JUSTICIA – RUTA INTEGRAL

- Diagonal 62 No. 20 P - 20 Sur San Francisco
74K - 1004
- Atención Secretaría de la Mujer
 - Recepción de denuncias Fiscalía
 - Valoración Médico Legal
 - Comisaría de Familia 3
 - NCB
 - ORI



Dando continuidad al espacio la profesional socializó la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030, instrumento de planeación vigente en Bogotá que busca transformar las condiciones de desigualdad, discriminación y violencia por razones de género que enfrentan las mujeres en los

ámbitos público y privado, comentando que esta política garantiza derechos priorizados y promueve una ciudad más justa e incluyente mediante la transversalización del enfoque de género y la articulación interinstitucional. Seguidamente fueron presentados los principales enfoques transversales, derechos humanos, género, poblacional-diferencial y territorial, orientados a reducir desigualdades y reconocer la diversidad de contextos de las mujeres. Así mismo, se informaron los ocho derechos priorizados: paz y convivencia con equidad, vida libre de violencias, participación y representación en equidad, acceso a vivienda digna, trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, salud plena, educación con equidad y cultura libre de sexismo.

La sesión destacó a su vez la importancia de transversalizar el enfoque de género en todas las fases de la gestión pública —diagnóstico, planeación, presupuesto, implementación, evaluación y rendición de cuentas— como un mecanismo fundamental para garantizar los derechos de las mujeres y eliminar las brechas existentes. En este contexto, se subrayó que la política pública de mujeres y equidad de género constituye una herramienta esencial para avanzar hacia una Bogotá más incluyente, equitativa y diversa. Durante el espacio, la profesional enfatizó la necesidad de contar con una política pública poblacional específica para las mujeres en Bogotá, argumentando que muchas de ellas enfrentan desigualdades estructurales relacionadas con la violencia, la pobreza, la exclusión y la falta de participación. Como ejemplo ilustrativo, mencionó la situación en la localidad de Usme, donde no se ha contado con edilesas durante los dos últimos periodos, lo cual evidencia las brechas de género persistentes en ámbitos como el trabajo, la salud, la educación, la política y el acceso a la justicia. Asimismo, se hizo un llamado a reconocer que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, sino que viven realidades diversas atravesadas por factores como la edad, el territorio, la pertenencia étnica y la orientación sexual. Por ello, se resaltó la importancia de generar diálogos amplios en torno a la política pública de mujeres y equidad de género, ya que estos espacios permiten visibilizar y reconocer la diversidad de las mujeres y promover transformaciones profundas en la ciudad.

Finalmente, se concluyó que esta política no solo busca garantizar los derechos de todas las mujeres, sino que también representa una herramienta clave para construir una ciudad más justa. Desde el área de participación, se enfatizó en la necesidad de incorporar enfoques diferenciales en las acciones cotidianas, de manera que la atención brindada a las ciudadanas les permita superar sus condiciones de desigualdad y acceder plenamente a sus derechos en respuesta a la garantía de los mismos.

The image shows a Zoom meeting interface with two windows. The left window displays a grid of participants with initials: LM, AV, MP, CP, XT, JC, RM, MB, and LS. The right window shows a shared presentation slide with the title "LEYES QUE PROTEGEN ESTE DERECHO".

Participants (Left Window):

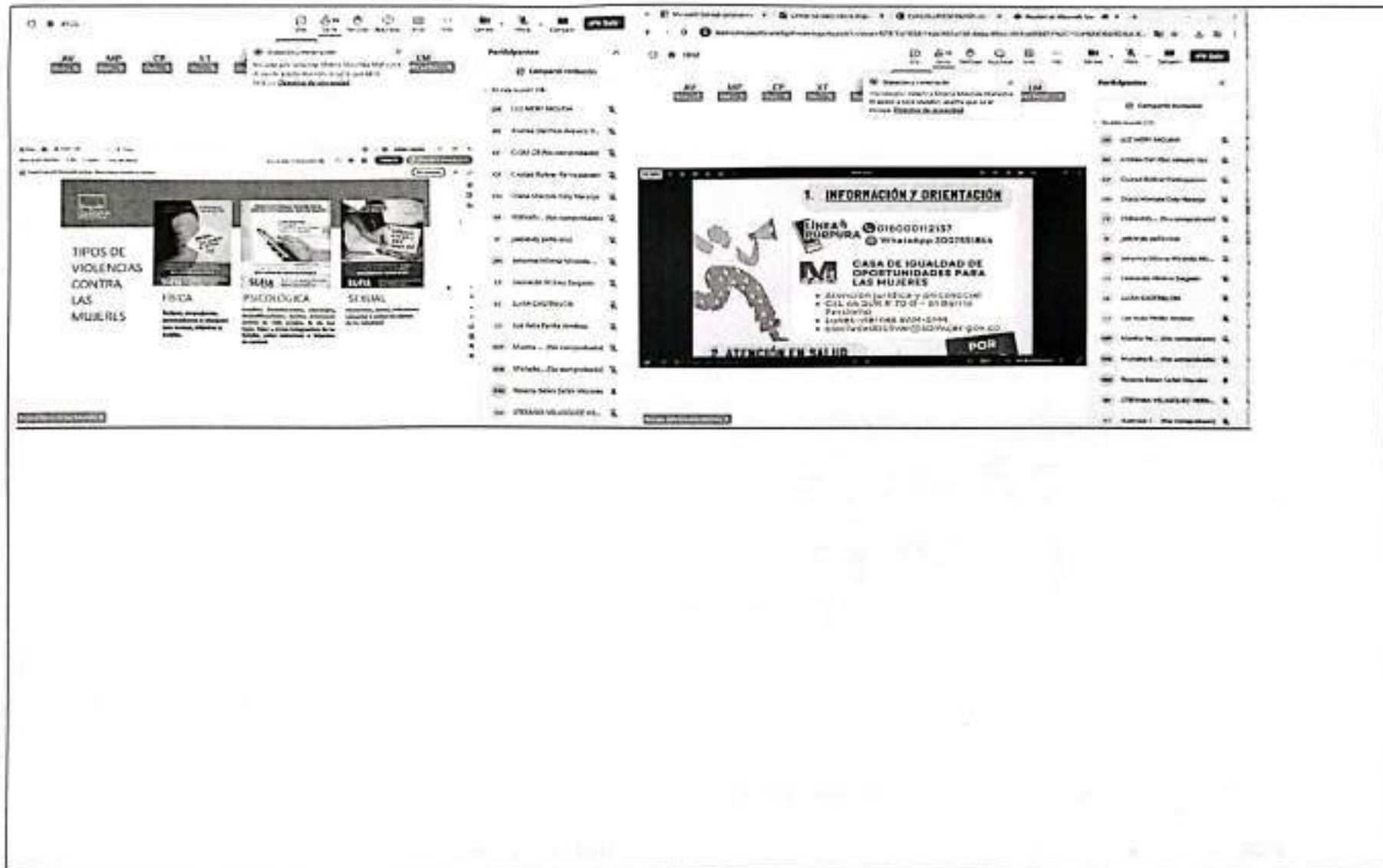
- LM
- AV
- MP
- CP
- XT
- JC
- RM
- MB
- LS


Shared Slide (Right Window):

LEYES QUE PROTEGEN ESTE DERECHO

The slide features three columns of information:

- Column 1:**
 - LEY 1247 DE 2008
 - LEY para el derecho a una vida libre de tabaco
- Column 2:**
 - LEY 963 DE 2005
 - LEY de Asesoramiento Ético, que otorga autonomía de decisión
- Column 3:**
 - LEY 879 DE 2008
 - "Mujeres Menos de Igual": Ley que otorga autonomía de decisión para las mujeres que están o desean estar embarazadas



	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 1 de 2


(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	No aplica.	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	17-10-2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Fortalecimiento respuesta institucional Equipo Seguridad y Convivencia Alcaldía Local Ciudad Bolívar.			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra Las Mujeres y Acceso a la Justicia			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local Ciudad Bolívar			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	6:30AM	Final	8:00AM

(7) Objetivo reunión:	Desarrollar jornada de Fortalecimiento respuesta institucional con Equipo Seguridad y Convivencia de Alcaldía Local.
------------------------------	--

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	(8)	PARTICIPANTES: <i>Registro general de asistencia a reunión (GD-FO-50)</i>	
INVITADAS(OS)			
Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia / Entidad

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Tipos de violencias
2.	Derecho a una Vida Libre de Violencias
3.	Tipos de violencias
4.	Ruta única de atención
5.	Servicios SDMUJER en Ciudad Bolívar


(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Dando cumplimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres y al Plan Local de Transversalización se desarrolló Jornada de Fortalecimiento respuesta institucional con el equipo de Seguridad y Convivencia de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Participaron 31 profesionales.
2.	Por parte de la Enlace SOFIA: Se socializa la Ley 1257 de 2008 y el Derecho a una vida libre de violencias para las mujeres. Se presentaron los tipos de violencias contra las mujeres: violencia física (incluidos los casos de ataques con agentes químicos y líquidos hirvientes), violencia psicológica, con énfasis en las amenazas, violencia sexual, violencia económica y patrimonial. Se revisaron los ámbitos de ocurrencia de las violencias: violencias en espacio público, familiar/privado y situaciones de violencia en ámbito digital.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 2

3.	Se presentó la ruta única de atención para mujeres víctimas de violencias en sus cuatro derechos priorizados. 1) Derecho la información y orientación, 2) Derecho a la atención en salud, 3) Derecho a acceder a medidas de protección y 4) Derecho al acceso a la justicia. Se realiza énfasis en las Líneas: Línea 123, Línea Púrpura Distrital, Línea 122 de Fiscalía y Línea Una Llamada de Vida de Comisaría de Familia.
4.	Se aclara que la Línea Púrpura Distrital tiene un alcance específico: no es una línea de emergencias (la única Línea de Emergencias es la Línea 123) ni de recepción de denuncias, teniendo en cuenta que es de orientación y escucha.
5.	Se socializaron los servicios institucionales en la localidad: Manzana del Cuidado Mochuelo, Manitas, Eco Parque Sierra Morena, se socializa la inauguración de la cuarta Manzana del Cuidado en Arborizadora Alta el 28 de octubre a las 8am, Casa de Igualdad de Oportunidades y Ruta Integral en Casa de Justicia y se hace énfasis en los servicios SDMUJER de atención jurídica y psicosocial presentes en las estrategias.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		
3		
4.		
5.		

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

(13) **Anexos:** Registro general de asistencia a reunión (GD-FO-50) (4 folios)

(14) Punto de control

Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Desarrollar fortalecimiento en OLV, tipos de violencia y PVA.						
FECHA:		(dd/mm/aaaa) 17/10/25		LUGAR:		Alcaldía Local Ciudad Bolívar.						
HORARIO:		6:30AM		DEPENDENCIA CITANTE:		DEVAJ						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X			7072264	Luzmila Castro M	X			ALCB - SyC	Gestor de C	3222178324		[Firma]
X			9728102	JOSE OCHOA	X			ALCB - SyC	GESTOR	3155729169		[Firma]
X			104529490	Julio C. Segura				ALCB - SyC	Gestor	3118900642		[Firma]
X			80434255	Libardo Ruz				ALCB - SyC	Gestor	5041700011		[Firma]
X			1000725100	Juan Carlos Díaz M	M	CC	Hetero	ALCB - SyC	Gestor	3144827234		[Firma]
	X	OL	72140467	Javier Guzman Cano		CC	Hetero	ALCB - SyC	Gestor	8221176935		[Firma]
X			20061129	Carly A Rojas M				ALCB - SyC	Gestor	3112256458		[Firma]
X		CC	80863814	Hector Rodriguez M				ALCB - SyC	"	3003791158		[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Desarrollar Fortalecimiento en DNV, tipos de violencia y RVA					
FECHA:		(dd/mm/aaaa) 17/10/25		LUGAR:			Alcaldeía local Ciudad Bolívar.					
HORARIO:		6:30AM		DEPENDENCIA CITANTE:			DEVAJ					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1022925494	Jimmy Olaya	M	M	M	ALCB SYC	Gestor	310762862	j.mbrindes@	
X		CC	1024473291	Jomara Alejandra Cardona	F	F	H	ALCB SYC	Gestor	3163632108	alejandra@	
X		CC	1026293925	Luis Fernando Jimenez	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	322844357	-	
X		CC	1024550187	Nicolas Gachesset	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	3182218627	-	
X		C.C.	1032425441	Jhony A. Moreno	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	3157542020	-	
X		CC	100181826	David Segura	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	3025938788	-	
X		CC	1033443800	Natasha Gaitan	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	3046864336	-	
X		CC	100079940	Nicolas Cristobal	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	320465169	-	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:	
FECHA:	(dd/mm/aaaa) 17/10/25	LUGAR:	Desarrollar Fortalecimiento en DVLV, Tipos de violencia y RUA. Alcaldía local ciudad Bolívar.
HORARIO:	6:30AM	DEPENDENCIA CITANTE:	DEVAJ

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	102417038	Ayde Rico	F	H	H	ALCB SYC	Gestor	305741480	- / -	[Signature]
X		CC	52491565	Maria Jajoi	F	F	H	ALCB - SYC	Gestora	305379816	- 0 -	[Signature]
X		CC	52075411	Sandra Herrera	F	F	H	ALCD - SYC	Gestora	30970019	- 0 -	[Signature]
X		CC	51841362	GONDO ACEO	F	F	H	ALCD - SYC	Coordinador	315709759	- 0 -	[Signature]
X		CC	79403915	Aristoteles V	M	M	H	A.L.CB SYC	Gestor	322375248	- 0 -	[Signature]
X		CC	79518255	Felix Pineda	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	7272164474	- -	[Signature]
X		CC	51795726	Marilyn Rojas	F	F	H	ALCB - SYC	Gestora	3022520163	- -	[Signature]
X		CC	628966035	Alex Ramirez	F	F	H	ALCB SYC	Gestora	307597751	- 1 -	[Signature]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Dejar clara fortalecimiento en DVLV, tipos de violencia y Pufa.					
FECHA:		(dd/mm/aaaa) 17/10/25		LUGAR:			Alcaldía Local Ciudad Bolívar.					
HORARIO:		6:30 AM		DEPENDENCIA CITANTE:			DEVAJ					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	9238692	Gustavo Cantillo	H	M	H	ALCB	Gestor	3235008588	Tavocantillo10@gmail.com	[Firma]
		CC	1069874293	Erika Padilla	M	F	IT	ALCB-SYC	Gestora	32398648	erikapadilla030@hotmail.com	[Firma]
		CC	52092965	Jennifer Morano	H	F	H	ALCB - SYC	Gestora	311891726		[Firma]
X		CC	80893192	Antonio Morales	M	H	H	ALCB SUC	Gestor	310012341		[Firma]
X		CC	8023644	Diego Segura	M	M	H	ALCB SYC	Gestor	30492001	segura	[Firma]
X		CC	35898688	Devoluta Palacio		F	H	ALCB SYC	Gestor	32629937		[Firma]
X		CC	10337264	Jessison Alba	M	M	H	ALCB - SYC	Gestor	3209368664		[Firma]
		CC	1010210091	Doriana Sefor	M	F		SIMUJER - DEVAJ	Enlace Social	31273467		[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 4

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	02/10/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N/A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.			
(5) Lugar de reunión:	Alcaldía Local de San Cristóbal.			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	6:00 p.m.	Final	7:30 pm.

(7) Objetivo reunión:	Realizar sensibilización a equipo de Prensa y comunicaciones de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar.
------------------------------	---

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
		Angela María Tolosa Rivera	Contratista/Profesional de apoyo a la gestión local.
(8)	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Acuerdo 381 de 2009 lenguaje incluyente y no sexista
2.	Generalidades sobre sistema sexo- género, lenguaje no sexista, Sello en igualdad. Y transversalización del enfoque de género en la comunicación sobre ocurrencia de violencias
3.	Articulación para la comunicación intersectorial

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	<p>EL día jueves 02 de octubre de 2025 se realizó sensibilización a equipo de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar con quienes se abordó la importancia del conocimiento del enfoque de género en el desarrollo de su quehacer en la entidad, ello con fines de dar cumplimiento al Acuerdo 381 de 2009 en el que se hace referencia al uso del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones públicas de las entidades del distrito.</p> <p>Se indicó que todos los documentos, eventos, comunicación, entre otros, deberán contener un lenguaje respetuoso de la diversidad de personas hacia quienes se dirige la</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025


Página 2 de 4

comunicación, y este lenguaje deberá ser incluyente y no hacerse referencia exclusivamente en masculino.

2. Como ejercicio práctico y de identificación de saberes previos, se plantearon indicaciones para el diligenciamiento del listado de asistencia de la entidad, lo que permitió hacer alusión breve a los sistemas sexo-género para tener una mayor comprensión de estos y de la importancia de dominar dichos conceptos para la atención a la ciudadanía y la forma de referirse a la misma. Se hizo alusión a la situación de violencias contra las mujeres en la localidad indicando que es la que mayores cifras de violencias tiene en el distrito, por lo cual las acciones de comunicación de esta oficina plantean un reto importante, mas aún cuando cuentan con la estrategia comunicativa de “2025, AÑOS DE LA No violencia contra las mujeres” para hacer alusión a posibilidades de reflexión en el uso de imágenes y contenido asociado a esta. La Estrategia se planteó como una posibilidad y buena práctica local que podría contribuirles al proceso de Sello en Igualdad.

Se indicó que la Alcaldía local, al igual que las otras del distrito, se encuentra en fase de diagnóstico para participar en el galardón del Sello en igualdad, razón por la cual se espera que las acciones que se desarrollen desde esa oficina contribuyan a la consecución y mejoría de procesos de transversalización del enfoque y comunicación, con miras a la prevención de violencias e identificación de mecanismos internos de gestión de situaciones de brechas de género en la Alcaldía y la localidad.

3. Por último, se realizó propuesta al equipo de fortalecer y consolidar las acciones que ya vienen desarrollando y a su vez, afianzarlas emitiendo nuevas piezas gráficas que permitan acompañar este último trimestre del año con comunicación orientada a que se difunda y conozca en la localidad la existencia del COLMYEG, acciones de conmemoración de 25N y 4D la Ruta Única de Atención a violencias, entre otras.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 4

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

Elaboró: Ángela María Tolosa Rivera; Contratista; DTDYP. (V°B°)

Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 4



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: TFP-FO-11
Versión: 04
Fecha de Emisión: 15/07/2023
Página: 1 de 1

Nombre actividad / evento: Sensibilización a equipo de prensa y comunicaciones ALCB Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar Fecha: 01 de octubre de 2025 Hora: 6:00 p.m.

Grupos: Sección: CDM: CIUDAD BOLÍVAR

el servidor(a) que lidera la actividad: *Angela Tolosa*
Temática a desarrollar profesional SDMujer: *Tematización del enfoque de género en programas incluyente (PBI).*
Temáticas a desarrollar facilitador(a):
Mediante el registro en el presente formato, usted manifiesta a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y actualizar, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1712 de 2012.

Número	Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Presencia física	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mayor edad de familia (en %)	Mujer víctima de violencia (en %)	Estado de salud (en %)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
3728957	Manuel Suarez	01/04/0025	25	M									ALCB-Prensa	3014961007	manuel.suarezg@gmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
17443174	Johana Feinhardt	04/24/99	26	F									ALCB-Prensa	3025546785	johanafeinhardt@gmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
1253012	Florencia P. Herrero	22/10/1980	36	F									ALCB-Prensa	3174052912	florciap@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
619542	Johana Hernandez	24/01/1995	30	F									ALCB-Prensa	305222778	johana.hernandez@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
247834	Evina Valbuena	10/11/1975	50	F									ALCB-Prensa	3132805997	evina.valbuena@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
248602	Diego Alejandro Horta	24/11/1994	31	M									ALCB-Prensa	3002449152	hualtadiego@gmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
30134	Mauricio Cubillos	02/10/89	36	M									ALCB-Prensa	3216104291	mauricio.cubillos@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
213492	Alexander Gamboa	27-05-89	36	M									ALCB-Prensa	3144092413	Andre.gamboa@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
53776	Diana S. Guindani	21/11/76	49	F									ALCB-Prensa	3194303760	alcaldia.cb@protonmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
128910	Fanny Zayas Lopez	21/01/2002	23	F									ALCB-Prensa	314541133	fannyzayas@gmail.com	CB	<i>[Signature]</i>
2413	Paula Ines Gonzalez	11/01/2005	20	F									ALCB-Prensa	315840286	PaulaInesGonzalez@gmail.com	CB	<i>[Signature]</i>

Identificación: TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIUP: Número Unificado / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RCMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro: *[Escribir]*

Sexo: M: Masculino / F: Femenino / T: Transgénero / O: Otro

Identidad de género: B: Binario / G: Gay / L: Lesbiana / O: Otro

Orientación sexual: A: Asexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana / O: Otro

Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / M: Múltiple / ME: Mental / S: Síndrome / N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de persona con enfermedades crónicas o limitadas / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna

Mujer Cabeza de Familia: SI/No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina del hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por condición permanente o incapacidad física, sensorial, sicológica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1231 de 2008.

MEMORIAS Y COMPROMISOS DE LA REUNION

Se realizó reunión física de trabajo en la oficina de planeación y fortalecimiento por 30 minutos en la mañana, proyectos de inversión 2026 y buzon habilitación para el primer semestre de 2025. Se acordó que el presupuesto de los proyectos que se van a ejecutar se genere por el equipo de planeación y el equipo de la oficina de planeación y fortalecimiento. Se acordó que el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2026 y el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2025.

Se acordó que el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2026 y el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2025. Se acordó que el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2026 y el equipo de planeación y fortalecimiento se encargue de generar el presupuesto de los proyectos de inversión 2025.

COMPROMISOS DE LA REUNION

N	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Validación planes y etapas. Metodología para fortalecer.	Moisés Diego	29/10/2025
2	Solicitar espacio Casa de la Cultura para el evento	Moisés Diego	3/11/2025
3	Trabaja en área de planeación sobre proceso de transición	Moisés Diego	3/11/2025

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Mesa de trabajo formulación vigencia 2026
 Fecha: 07/17/2025
 Lugar: casa de la cultura de ciudad Bolívar
 Dependencia: Planificación Social
 Hora de inicio: 2:00 P.M.
 Hora de finalización: 4:00 P.M.
 Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE EVENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido + legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL	LIBRE NOMBR
	108301645	Amaira Andrea	Liseth	ALCB Planificación Social	Formulación			X					X	3013-125463	
	53040.064	Esika Paola Uribe	PAOLA	COLECTIVO DE MUJERES COFECO	R.L.									ep.uribe.07@gmail.com	
	35490976	Belloni Montes M.	Bella	colectivo Mujeres Mayores	organización			X						belloni04@gmail.com	
	1033726945	Angela María Tobo Pina	Angela	SOMJER	OTD Y P.			X						atolosa@sd.mujer.gov.co	
	51566820	Luz M. Zava EB	Luz Maria	OTG: mujer	OTG: mujer									amujer@bancos.org	
	51903009	Olga Lucia Chacón	olga lucia	Costruyendo Sueños	organización									lucia@construyendosuenos.org	
	48582088	Florencia López B	Florencia	FORMUFAM Red Org. Mujeres	Representante			X						florencia@formufam.org	
	103247850	Xiomara Tabares	Xiomara	ALCB Participación	Representante			X						xiomara@alcb.gov.co	
	10020001	Diana Selva		SOMJER	OTD y encargada			X						diana.selva@somjer.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quiero expresar mi consentimiento a la Ley 1712 de 2017 y demás normas reglamentarias aplicables, declarar que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de esta Entidad de Gobierno, y que la información proporcionada en estos, completos, exactos, actualizados y verídicos. Asimismo, acepto que cualquier consulta o aclaración relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida telefónicamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobdistrital.gov.co o en el número de atención al ciudadano 100788. Asimismo, que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar la supresión de los datos que no le son pertinentes, o solicitar el anonimato de los datos que no le son pertinentes, o solicitar la portabilidad de los datos personales, o ejercer sus derechos de acceso, de rectificación y de supresión de los datos personales proporcionados y a recibir la Prueba de Verificación de los datos. De igual manera entiendo que los datos que consignaré serán usados para estos fines, de conformidad con la Ley y demás normas aplicables y no serán cedidos a terceros sin el consentimiento de la Secretaría Distrital de Gobierno.

1002477089 DIANA MEDINA — Planificación Social
 dr.medina@planificacion.gov.co

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**1. Desarrollo y Metodología:**

Presentación: Se realizó la presentación formal de los asistentes a la mesa de trabajo.

Claridad del Espacio: Se enfatizó que este encuentro no corresponde a la etapa de Presupuestos Participativos de la vigencia 2025. Se aclaró que la etapa de Presupuestos Participativos es un proceso posterior, el cual se abordará oportunamente con las instancias de participación de la localidad una vez se tengan los resultados de la formulación.

Organización del Trabajo: Se estableció la necesidad de realizar mesas de trabajo adicionales para abordar otras líneas de inversión, dado que el tiempo no fue suficiente para cubrir la totalidad de los temas en la sesión actual.

Calendario y Formulación: Se solicitó la socialización de los calendarios de los procesos para mantener a la comunidad informada sobre el estado de cada proyecto, Se confirmó que las ideas recogidas en este espacio serán el insumo principal para la formulación de la vigencia 2026.

Necesidades y Propuestas (Lluvia de Ideas)

Los principales insumos recogidos de las participantes se agrupan en las siguientes áreas temáticas:

Línea de Cuidadoras

Salud y Bienestar: Atender el deterioro de la salud física y mental de las cuidadoras debido al ejercicio de su labor.

Logística de la Prestación del Servicio:

Realizar actividades y atenciones directamente en el domicilio de las cuidadoras

Concentrar las actividades durante los fines de semana, ya que es el tiempo en que tienen mayor disponibilidad.

Centros de Respiro: Analizar estrategias para mejorar la accesibilidad y el alcance a los Centros de Respiro.

Focalización: Buscar mecanismos para identificar y beneficiar a las personas que verdaderamente ejercen el rol de cuidadoras en los hogares.

Autonomía Económica: Contemplar la inclusión de iniciativas de autonomía económica y emprendimientos específicos para las cuidadoras de la localidad.

Soluciones de Cuidado: Desarrollar actividades enfocadas en la solución de temas de cuidado (más allá del simple acompañamiento).

Línea de Prevención de Violencias

Violencia Basada en Género (VBG): Realizar mesas de trabajo específicas con las mujeres para abordar el tema de feminicidios.

Seguridad y Recursos: Fortalecer la instancia de participación, dado que el Consejo Local de Seguridad no dispone de recursos para la prevención de violencias.

Información Previa: Se reconoce que ya existen insumos previos recogidos de diferentes espacios con mujeres e instancias que deben ser considerados.

Gestión de Proyectos y Articulación**Formulación y Anexos Técnicos:**

Separación de Proyectos: No mezclar proyectos en un solo anexo técnico; dejar los temas de prevención y el tema de mujer/intrafamiliar por separado para mayor claridad de operadores y comunidad.

Claridad en Objetivos: Trazar objetivos bien definidos que se vean reflejados en el anexo técnico.

Capital Semilla: Revisar la posibilidad de incluir y vincular el concepto de capital semilla en la formulación.

Articulación y Participación:

Buscar la articulación con los COMPES y asegurar que tanto mujeres como la institución conozcan los mecanismos.

Articular con organizaciones de base y Juntas de Acción Comunal (JAC) para el desarrollo de actividades y el fortalecimiento de procesos territoriales.

Monitoreo y Seguimiento:

Revisar si es viable que las mujeres tengan voz y voto en los Comités Técnicos de Seguimiento.
Exigir al operador que se comprometa a ejecutar estrictamente lo estipulado en los anexos técnicos, evitando el uso de la comunidad para convocatorias.
Transparencia: Mantener a la comunidad informada en todo momento sobre el estado y ejecución de los contratos y proyectos.
Operación y Ejecución (Recomendaciones)
Levantamiento de Información: Asegurar un buen proceso de levantamiento de información.
Transversalización: Garantizar la transversalización de los proyectos.
Cobertura Territorial: Garantizar que la ejecución y los beneficios lleguen a todos los territorios de la localidad.
Incentivos a la Participación: Motivar la participación con incentivos (transporte, alimentación, etc.) y realizar seguimiento a las capacitaciones empresariales.
Talento Humano: Asegurar que los formuladores y el personal a cargo de los proyectos tengan el conocimiento óptimo sobre los temas.
Superación de Barreras: Plantear alternativas a las Comisarías para beneficiar a las familias, debido a las "trabas" presentadas en ejecuciones anteriores
Mobilización de Recursos: Analizar la posibilidad de mover recursos a otras metas para beneficiar a más mujeres en los proyectos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisar la iniciativa de Presupuestos Participativos 2025 (propuesta de prevención) para obtener claridad sobre el anexo técnico y su posible vinculación.	Formulador /Instancia de Participación	
2	Informar a la comunidad y a la instancia de participación sobre el calendario de los procesos de formulación.	Equipo Formulador	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES IDENTIFICADOS CON CIUDADANAS (LLUVIA DE IDEAS)

1. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LAS CUIDADORAS

1. Falta de relevo en el cuidado y capacitación en emprendimientos desde su entorno
2. Falta Fomentos de programas de apoyo en proceso de emprendimiento en mujeres cuidadoras para generar autonomía económica.
3. Falta de reconcomiendo al tiempo y/o esfuerzo de las actividades de las cuidadoras
4. Fata de recorrer territorios vulnerables, visibilizando cuidadoras, dado que a veces no se enteran de los espacios.
5. Que las actividades que lleguen a los hogares de mujeres cuidadoras de hagan los fines de semana y /o festivos
6. No hay claridad y divulgación de la participación en actividades, tener en cuenta las mujeres cuidadoras que no pueden desplazarse.
7. Que del recurso de desarrollo económico dejen una partida o un porcentaje % para mujeres de cuidadoras con mayor grado de vulnerabilidad.
8. Las mujeres cuidadoras necesitan apoyo para la formulación de iniciativas en formulación del meta.
9. Tener en cuenta las representantes de los espacios de formulación en la implementación y seguimiento de las iniciativas, dado que son las que conocen y viven.
10. Que la alcaldía local articule con las instituciones de que tienen responsable de garantizar los derechos de las mujeres cuidadoras
11. Que se implemente el Compes 4143 y la ley 2426 del 2025 creación de fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadoras/es.
12. Remuneración económica para los relevos y capacitación a las cuidadoras en emprendimientos
13. Falta de apoyo económico, reconocimiento y formación (de calidad), redes de apoyo, servicios de salud a su casa que realmente cubra su necesidad.

2. PROBLEMAS Y/O NECESIDADES EN PROBLEMAS EN VIOLENCIA DE GENERO

1. Falta de institucionalidad en los espacios de formación
2. Los presupuestos participativos no pueden ser ejecutados por los operadores debe ser ejecutados por las organizaciones que residen en el territorio
3. Falta de fortalecimiento económico hacen que tenga aumente las diferentes violencias
4. Falta acercamiento a los hogares con estrategias de prevención de violencias
5. Que el operador haga el trabajo de convocatoria e inscripción de las mujeres y seguimientos a los procesos
6. Se necesitan nodos de capacitación que visiten los diferentes territorios multiplicando la política pública mujer y equidad de genero para ser mas cercanos a las comunidades que sufren de violencias

7. Seguimiento de capacidades para generación de autonomía económica.
8. Que se pretende lograr realmente con esta meta.
9. Falta de protección legal y promover campañas efectivas, educativas para cambiar actitudes y comportamiento que normalicen la violencia
10. Que la capacitación sea empresarial no tallerista y apoyo económico debido a su necesidad y emprendimiento
11. Urge fortalecer las redes familiares, sensibilizar a los funcionarios en los comisarios de familias.
12. Romper la estigmatización y el miedo, cual es la estrategia instruccional.
13. No hay presupuesto para las actividades propias de la instancia, consejo de seguridad
14. Potencializar las capacidades de las mujeres hacia la participación representativa







